

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

europa junta

marzo/abril 2012 n.º 143

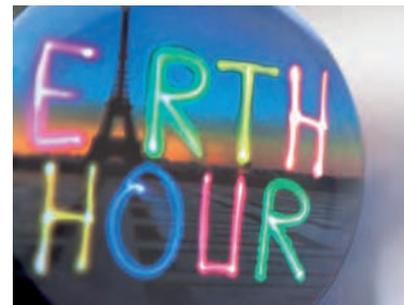
Europa da vida a los años

EUROPA DESDE ANDALUCÍA
Emprender “a la europea”

EUROPA A FONDO
La UE apuesta por la “Ciencia Abierta”

DESTINO EUROPA
Guimarães y Maribor

sumario



03 Dar vida a los años

07 Emprender “a la europea”



15 Europa apaga la luz



11 La UE apuesta por la “Ciencia Abierta”



20 Perfil Europeo: Cifras y mapas para descubrir Andalucía

Europa Junta 143 / marzo - abril 2012

Dirección: Elvira Saint-Gerons

Consejo de Redacción: Elvira Saint-Gerons, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Nicolás Cuesta (Delegación JA Bruselas), Red de Información Europea de Andalucía

Edición y Coordinación: Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez Álvarez

Colaboración: M^a José Jiménez (CDE Sevilla)

Documentación: Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla

Diseño y maquetación: María Sabater

Fotografía portada: Antonio Pérez

Impresión y Fotomecánica: Tecnographic S.L.



29 Europa al día



36 Destino Europa: Guimarães y Maribor

24 El “derecho al olvido” en la UE

34 Salarios desiguales



38 Más sobre Europa

Publicación bimestral

Edita: Consejería de la Presidencia Junta de Andalucía

Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

editorial

Mayores en activo

Las previsiones no dejan lugar a dudas: en 2050 se espera que haya en la UE un 70% más de personas mayores de 65 años y un 170% más de mayores de 80 años. Estas cifras condicionarán el mercado laboral, el acceso sanitario y en general las sinergias intergeneracionales que suponen un desafío para Europa en materia demográfica.

Ante las consecuencias de esta tendencia y los prejuicios que subsisten en torno a la supuesta carga económica y social que supone envejecer, las Instituciones europeas se han propuesto fomentar el envejecimiento sano y activo de la ciudadanía europea. Porque, con demasiada frecuencia, se sostiene desde diversos sectores sociales que hacerse mayor dificulta el avance social y perjudica al estado de bienestar.

La UE apuesta, sin embargo, por la otrora "tercera edad" como una inversión de futuro, un "activo" que puede seguir contribuyendo al avance social. Y quiere hacerlo dedicando 2012 al Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional. Con ello, la Unión quiere ofrecer la ocasión de reflexionar sobre el hecho de que los europeos y europeas viven ahora más y con más salud que nunca y de asumir las oportunidades que eso representa.

Para la UE, el envejecimiento activo implica dar a las personas mayores la oportunidad de permanecer en el mercado laboral, seguir ejerciendo un papel activo en la sociedad y vivir una vida lo más saludable y satisfactoria posible, además de defender la solidaridad intergeneracional en sociedades en las que aumenta rápidamente el número de personas mayores.

Para reforzar esos conceptos, será necesario no sólo un cambio de mentalidad en torno a lo que para la sociedad debe significar hacerse mayor, sino también disponer de los medios que den el servicio, apoyo y orientación que necesitan nuestros mayores para seguir aprendiendo, ofreciendo su voluntariado o emprendiendo proyectos. En este sentido, el reto es para los representantes políticos europeos, gobiernos nacionales y administraciones regionales y municipales, que deberán diseñar estrategias transversales que abarquen todos los ámbitos afectados por el envejecimiento, como el empleo, la sanidad, los servicios sociales, la formación de adultos, el voluntariado, la vivienda o el transporte.

Ejemplos de estas medidas se recogen en el Libro Blanco por el envejecimiento Activo, elaborado por la Consejería de Igualdad Social de la Junta de Andalucía, que incluye 130 recomendaciones para mejorar la calidad de vida de los mayores. Se trata de una de las primeras iniciativas sobre envejecimiento activo elaboradas en Europa que aborda integralmente la situación y, a su vez, las oportunidades que conlleva cumplir años.

En suma, se trata de concienciar, durante este Año Europeo, sobre los distintos problemas y las mejores maneras de abordarlos que implica el envejecimiento de la población. Pero quiere, especialmente, animar a los responsables a establecer objetivos por sí mismos y actuar para alcanzarlos. 2012 debe ir más allá del debate y empezar a producir resultados tangibles.

Dar vida a los a os

Europa envejece. Y lo hace desde hace d cadas por el descenso imparable de la natalidad y el incremento de la esperanza de vida. Su repercusi n econ mica y social preocupa pero, durante 2012, Europa quiere afrontar el problema desde su cara m s amable: se puede envejecer con actividad, salud e independencia. Un Libro Blanco sobre el Envejecimiento Activo es la aportaci n andaluza a este debate europeo.

A Francisco su empresa le pre-
jubiló a la edad de 57 años.
"Demasiado joven -se dijo- para
dejar de disfrutar de mi salud y mi
energía vital". Asumió el cambio como
la oportunidad perfecta para invertir su
tiempo en lo que siempre quiso estu-
diar: Historia del Arte. A los 65 años, ya
licenciado, disfruta cada día mostrando
a los turistas los rincones arabescos de
su ciudad natal, Granada.

A Carmen, el impulso le llegó de
manos de su hija, Lola. La decisión de
ésta de embarcarse en la aventura del
autoempleo con una floristería de venta
online, le transmitió la curiosidad por el
mundo empresarial hasta el punto de
acabar implicándose en la gestión ad-
ministrativa del nuevo negocio familiar.
"Gané en muchos aspectos -comenta-.
Sólo tuve que restar algo de tiempo a
mis largos paseos y mi lectura diaria.
Era una vida tranquila pero insuficiente
para el crecimiento intelectual que aún
seguía necesitando".

Otros muchos, como Consuelo, deci-
dieron invertir su tiempo como volunta-
rios en una ONG, mientras Ramón optó
por retomar la música a través de la
guitarra, abandonada desde la infancia,
e intercalar sus clases de música con la
práctica habitual de Pilates.

Las expectativas de vida de la población andaluza se han duplicado en apenas un siglo (una media de 75 años para el hombre y 82 para la mujer)

Son ejemplos de "envejecimiento ac-
tivo". La cara opuesta de un estereotipo
que relaciona a los mayores de 65 años
con una carga para la población más
joven. Se les considera un sector de la
población dependiente, inactivo, con
escasos recursos económicos y poco
que aportar a la sociedad. La Comisión
Europea quiere transmitir todo lo con-
trario: hay mucha vida después de los
60. Y por ello ha hecho de 2012 el Año
Europeo por el Envejecimiento Activo.

El peso de las previsiones

¿Le preocupa envejecer? ¿Le inquieta
su papel en la sociedad cuando tenga
60, 70 u 80 años? Son algunas de las

preguntas de fondo con las que la Co-
misión quiere invitar a reflexionar a los
27 Estados miembros a lo largo de este
Año Europeo.

Su objetivo no es otro que derrumbar
mitos y demostrar la contribución que
las personas mayores pueden ofrecer a
la sociedad. Es a partir de cierta edad
cuando las personas pueden aprovechar
más de la vida, no menos, tanto en el tra-
bajo como en casa o en la comunidad.

Pero detrás de las buenas intenciones
de la Comisión por mostrar la cara ama-
ble de esta cuestión, hay una preocupa-
ción evidente por un dato objetivo: la
tendencia demográfica general al enve-
jecimiento de la población europea.

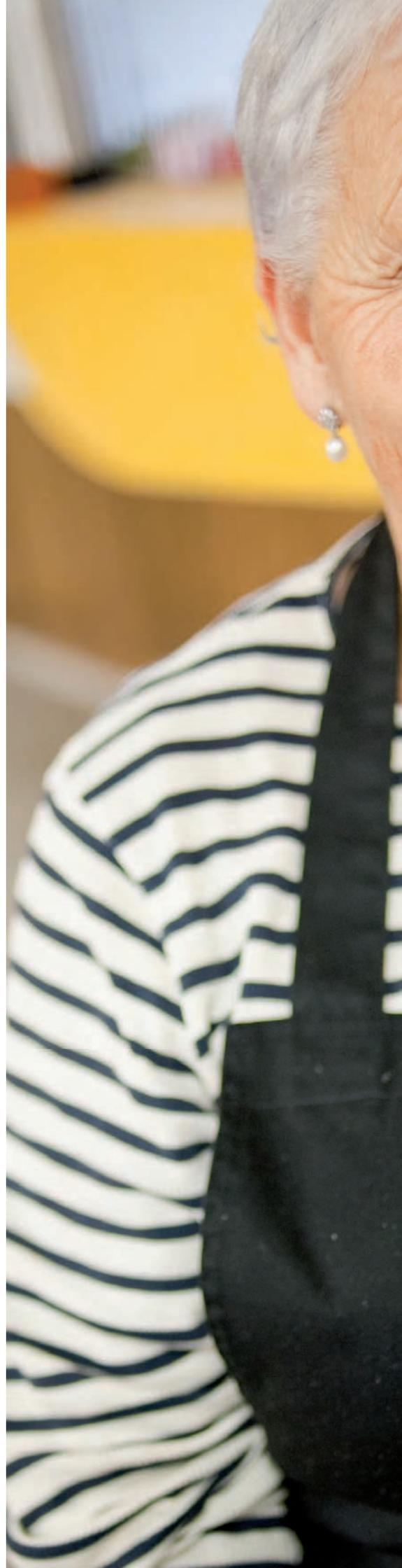
No sólo ocurre en Europa, el mundo
envejece desde hace décadas. En el año
2000, la población mundial de más de
60 años alcanzaba los 600 millones de
personas. En 2050 se espera que la ci-
fra roce los dos billones de personas. Es
decir, el porcentaje se duplicará pasando
del 11 al 22%.

La tendencia es similar en Europa, hoy
por hoy, el continente con la población
más envejecida del planeta. En enero de
2010, de un volumen de población en
la UE-27 de 501,1 millones de personas,
87 millones superaban los 65 años, es
decir, un 17,4% de la población. Las

previsiones anuncian también que el
porcentaje podría duplicarse en 2050.

Las diferencias persisten entre países,
aunque la tendencia a envejecer es ge-
neralizada. En 2010, los ratios naciona-
les situaban a Alemania e Italia en cabe-
za de los países con mayor proporción
de personas mayores (15,6% y 14,5%,
respectivamente). En el otro extremo
de la estadística, entre los que pueden
considerarse más jóvenes, se situaban
Eslovaquia e Irlanda (9,5% y 8,5%, res-
pectivamente).

España figuraba en un término medio
con el 12% de personas mayores. Sin
embargo, las últimas previsiones anun-
cian que el porcentaje podría alcanzar
el 30% de la población española hacia
el año 2020.





Andalucía también envejece Mayores en activo

Al igual que España, Andalucía también envejece, aunque en menor grado que el resto del país. Las razones que lo explican son las mismas que para el resto de regiones y países.

Por un lado, por lo que se conoce como el milagro de la supervivencia, es decir, el incremento de la esperanza de vida, que se ha duplicado en apenas un siglo (una media de 75 años para el hombre y 82 para la mujer). Por otro lado, la tasa de natalidad se ha recortado a la mitad en sólo un par de decenios. El índice de fecundidad de Andalucía se sitúa ahora en 1,3 hijos por mujer. A ello se une la disminución de entrada de inmigrantes en edad activa, que hasta ahora ha ayudado a frenar el envejecimiento.

Estos condicionantes han modificado, aunque en menor escala que el resto del país, el perfil de la población andaluza hasta registrar los niveles de envejecimiento más elevados de su historia. El perfil demográfico también varía entre provincias, con Córdoba (el 17,25%) y Jaén (el 17,83%) a la cabeza de las más envejecidas, envejecimiento que resulta menor en Cádiz y Almería.

Las proyecciones apuntan a que la tendencia irá a más. La población andaluza estará mucho más envejecida en 2020. Los mayores de 65 años serán en 40 años el 29,1%, el doble que el actual.

De este proceso de transformación demográfica, lo que resulta destacable no es únicamente que las personas de más de 65 años sean cada vez más numerosas, sino que estén afrontando su envejecimiento de una manera diferente a las pautas tradicionales. En la actualidad, las personas mayores son cada vez más activas, quieren vivir con mayor autonomía y, sobre todo, aportar su experiencia, seguir desarrollándose como personas y participar activamente en nuestra sociedad.

A esto atiende el "Libro Blanco del envejecimiento activo en Andalucía", elaborado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. El Libro derriba prejuicios, como los que sostienen que el envejecimiento de la población supone una amenaza para la sociedad del bienestar o que las personas mayores representan pasivos de gasto y contribución. Desde sus páginas se apuesta por dejar de asociar el envejecimiento con su dimensión demográfica y económica, y recalcar la contribución de las personas mayores a la familia y a la sociedad.

Tres son los pilares sobre los que se asienta, según este Libro Blanco, el envejecimiento activo: "Vivir seguro", contando con apoyos sociales, jurídicos y sanitarios; "Vivir con salud", disponiendo de recursos que le permitan desenvolver una vida saludable; "Vivir participando

Ciudades hechas para gente mayor

¿Qué pueden hacer las ciudades ante el envejecimiento evidente de la población? Mucho, en opinión de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para demostrarlo, puso en marcha en 2010 la Red Mundial de Ciudades Adaptadas a las Personas Mayores, con el propósito de crear entornos urbanos que permitan a estas personas seguir siendo miembros activos y sanos de la sociedad.

El proyecto busca impulsar la participación social de este sector, introducir cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana. La red exige a las ciudades que quieran adherirse medidas que propicien un ambiente mejor para sus residentes de mayor edad.

La primera ciudad en unirse a la red mundial fue Nueva York. Le siguieron en un principio 35 ciudades de 22 países de todos los continentes. En España la primera en unirse fue la ciudad de San Sebastián, seguida de Bilbao, Barcelona y Zaragoza, entre otras.

Flamant
THE ORIGINAL PAINT COLLECTOR



y formándose”, sintiéndose respetado y requerido para aportar a la sociedad.

Todo ello requiere la adopción de una serie de medidas transversales, desde todas las políticas públicas implicadas, como el sector sanitario, de transportes, urbanístico, económico o cultural. Para ello será necesaria una planificación cuya meta sea avanzar hacia una sociedad para todas las edades.

Actividad y autonomía

Las bases de este Libro Blanco son las mismas sobre las que se asientan las estrategias lanzadas desde Bruselas y gobiernos nacionales. Durante este Año Europeo, se quiere animar a los Estados a encontrar soluciones innovadoras para los problemas económicos, sociales y sanitarios de una población que envejece, invitar a estas personas a seguir participando en la sociedad y fortalecer la solidaridad intergeneracional. Tres son los ámbitos desde los que debe fomentarse el envejecimiento activo:

- **Empleo:** al aumentar la esperanza de vida en Europa, las edades de jubilación se están retrasando, y las

personas temen no tener la capacidad necesaria para permanecer en su trabajo o encontrar otro hasta jubilarse con una pensión digna. En este sentido, desde Bruselas se apuesta por ofrecer mejores posibilidades laborales a los trabajadores mayores.

- **Participación en la sociedad:** dejar el trabajo no significa quedarse mano sobre mano. La contribución de las personas mayores a la sociedad como cuidadores de otras personas, generalmente sus propios padres, sus cónyuges o sus nietos, muchas veces se pasa por alto, como su actividad de voluntariado. El Año Europeo quiere que se reconozca en mayor grado lo que las personas mayores aportan a la sociedad y crear condiciones para darles apoyo.

- **Autonomía:** nuestra salud va flaqueando según envejecemos, pero se pueden hacer muchas cosas para enfrentarse a ello. Unos cambios insignificantes a nuestro alrededor pueden suponer una gran diferencia para quienes sufren problemas de salud y discapacidad. El envejecimiento activo también significa poner los medios para que, al envejecer, podamos mantener nuestra autonomía el máximo tiempo posible.

Desde Bruselas, las ideas están claras: sea cual sea la edad, podemos tener nuestro papel en la sociedad y optar a una mejor calidad de vida. El reto está en sacar el máximo provecho del enorme potencial que conservamos incluso a edades avanzadas.

Año Europeo Envejecimiento Activo
<http://europa.eu/ey2012>
www.envejecimientoactivo2012.es

¿Dónde está la juventud?

Según Naciones Unidas, la población mundial alcanzó en 2010 los 6.895 millones de personas. Asia, figura a la cabeza como el continente más poblado, es decir, poco más de seis de cada diez personas del planeta viven en Asia. De 1990 a 2010, el mayor crecimiento de población se registró en África (2,4% anual), mientras que la menor tasa de crecimiento fue para Europa (0,1% anual).

Las cifras dan buena cuenta del envejecimiento europeo, aunque no es el único. Según la ONU, cada uno de los continentes ha registrado un aumento de la longevidad. Sin embargo, los procesos de envejecimiento de la población varían entre los continentes. La velocidad es mayor en Europa, América Latina y el Caribe, Asia y Oceanía.

Japón es el país que más rápido ha envejecido, con un promedio del 22,7% de su población que superaba los 65 años en 2010 (por encima del 17,4% de la UE-27 y del 13,1% de Estados Unidos). Las curvas de crecimiento y la velocidad de envejecimiento sitúan a África como el continente más joven del planeta.



Emprender a la “europea”

La f  rmula resulta familiar: una estancia formativa en el extranjero con un simb  lico respaldo econ  mico de la UE. Pero esta vez, los protagonistas no son estudiantes, sino empresarios. Hablamos del programa “Erasmus para J  venes Emprendedores”, una versi  n del hist  rico “Erasmus” que busca fomentar el autoempleo a trav  s del intercambio empresarial.





Arrancar un negocio no es tarea fácil. La Unión Europea lo sabe pero está dispuesta a fomentar el emprendimiento en momentos en los que el autoempleo parece la salida más factible a la crisis. Por ello ha inventado una nueva fórmula: "Erasmus para Jóvenes Emprendedores". Una vuelta de tuerca del decano "Erasmus", dirigido en esta ocasión a emprendedores que quieran adquirir en un país distinto al suyo las habilidades necesarias para dirigir una pequeña o mediana empresa.

El nuevo programa parte de la misma idea que, hace más de 20 años, originó el nacimiento del Erasmus: adquirir nuevos conocimientos, generar intercambios culturales con otros países europeos y mejorar el dominio de idiomas. Pero, en este caso, el programa busca además potenciar el espíritu empresarial, ayudar a los jóvenes europeos a afrontar las dificultades que encuentran a la hora de crear una empresa y favorecer la cooperación y movilidad entre empresarios europeos.

La iniciativa, que forma parte del programa de apoyo a las pymes "Small Business Act" de la Comisión Europea, lleva ya tres años apoyando el emprendimiento juvenil. La idea surgió tras comprobar que el 51% de los jóvenes afirmaba estar interesado en crear una

empresa al mismo tiempo que reconocía carecer de las habilidades necesarias para ponerla en marcha.

Fue entonces cuando la Comisión planteó la necesidad de fomentar, principalmente entre la juventud, el intercambio empresarial en un mercado global. Pero ¿cómo hacerlo? La respuesta la encontró en la experiencia de los estudiantes erasmus: aprender lo que ocurre más allá de nuestras fronteras no

A los nuevos emprendedores les ofrece la oportunidad de trabajar en la pyme de un empresario experimentado en otro país de la Unión Europea

sólo mejora los conocimientos formativos sino que enriquece la experiencia personal.

Para la Comisión Europea, la clave está en conocer qué se hace y cómo se trabaja en otros entornos como forma de mejorar el rendimiento empresarial, al tiempo que se refuerza la competitividad del negocio. Si a eso le añadimos la posibilidad de mejorar las habilidades lingüísticas, la fórmula reúne todos los requisitos necesarios para tener el éxito que, en 20 años de trayectoria, viene cosechando el tradicional Erasmus.

Un proyecto y un mentor

El programa pone en contacto a jóvenes emprendedores con empresarios experimentados de otros países europeos para que colaboren con ellos durante periodos formativos de uno a seis meses. La estancia está parcialmente subvencionada por la Comisión Europea, en concepto de gastos de desplazamiento y alojamiento.

La iniciativa pretende beneficiar tanto a los nuevos emprendedores que quieran trabajar con un empresario experimentado en la pyme de éste en otro país de la Unión Europea, como a aquellos empresarios o directivos que quieran acoger en sus empresas a un emprendedor europeo y desempeñar para éste una labor de mentor.

El programa ofrece ventajas para unos y para otros. A los nuevos emprendedores les ofrece la oportunidad



de beneficiarse de la experiencia de un negocio consolidado en otro país de la Unión Europea y de adquirir conocimientos específicos para la creación y la gestión de una empresa, como son la eficacia de la planificación, gestión financiera y operativa, desarrollo de proyectos y servicios innovadores, prácticas acertadas de venta y comercialización, legislación comercial europea y el mercado único europeo o el apoyo que se le da a las pymes en Europa.

Por su parte, para los empresarios que sean propietarios de una pyme u ocupen un puesto directivo, acoger a un nuevo emprendedor europeo redundará en su propio beneficio al facilitarle nuevos conocimientos, generar nuevas relaciones comerciales y proporcionar nuevas oportunidades de negocio en el mercado europeo.

El requisito básico para que los jóvenes emprendedores puedan participar en el programa es que cuenten con un sólido proyecto empresarial, esté o no lanzado en la práctica. Eso significa que, para los proyectos que no se hayan generado aún, debe existir un detallado plan de empresa que los respalde, mientras que, para los proyectos que ya hayan iniciado su rodaje, no deben superar los tres años de existencia.

Por su parte, el único requisito para quienes ya cuentan con amplia trayectoria empresarial pero quieren aportar sus conocimientos como "mentores" es que quieran dedicar una parte de su tiempo a orientar el proceso formativo del joven emprendedor.

Los contactos entre jóvenes emprendedores y empresarios de acogida se formalizarán a través de los puntos de contactos locales existentes en cada país. Estos mismos

organismos intermediarios gestionarán el compromiso profesional entre ambas partes, consistente en dos elementos principales:

- Un **Compromiso de Calidad**, firmado por las cuatro partes (nuevo emprendedor, empresario de acogida y los dos puntos de contacto locales participantes), que establece los objetivos del intercambio, el plan de actividades, las responsabilidades, la duración de la estancia y las fechas previstas de inicio y fin.

- Un **Acuerdo de Apoyo Financiero para el o la nueva emprendedora** firmado entre ésta y su punto de contacto local.

La estancia en el extranjero podrá durar entre uno y seis meses y sólo podrá realizarse en un plazo máximo de doce meses. Dentro de este periodo, el intercambio puede dividirse en varias estancias más breves (de al menos una semana de duración), en las que los nuevos emprendedores permanecerán en el extranjero con sus respectivos empresarios de acogida.

Historias de éxito

Desde la puesta en marcha del programa, cada año se reciben más de 2.500 solicitudes de las que se aprueban alrededor de 1.000 de nuevos em-

¿Cómo participo?

1. Solicitud: para participar como nuevo emprendedor debe enviarse una solicitud *online* (<http://www.erasmus-entrepreneurs.eu>) y contactar con una organización intermediaria, que se encargará de verificar que la solicitud cumple todos los requisitos.

2. Búsqueda de socios: una vez aceptada la solicitud, el punto de contacto local ofrece una base de datos de emprendedores experimentados, o bien el nuevo emprendedor puede sugerir otro empresario de acogida con quien ya haya contactado.

3. Compromiso y preparación: los nuevos emprendedores y los empresarios de acogida redactan un "Compromiso de Calidad" en el que se describe el tipo de aprendizaje.

4. Fase de implementación: el intercambio podrá realizarse en una o más estancias, con una duración de entre 1 y 6 meses, y puede dividirse en tramos semanales a lo largo de un periodo inferior a 12 meses en total.





¿Dónde lo solicito?

Cofinanciado por la Dirección de Industria y Empresa de la Comisión Europea, el programa “Erasmus Jóvenes Emprendedores” opera a través de 24 países de la UE con la ayuda de más de 100 organizaciones intermedias con competencia en el apoyo empresarial, como los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Andalucía Emprende, las Cámaras de Comercio, incubadoras empresariales, etc. En nuestra Comunidad Autónoma, *Andalucía Emprende*, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y Empleo, actúa en esta iniciativa como organización intermedia, emparejando nuevos emprendedores con empresarios experimentados y ofreciendo asistencia técnica a los emprendedores que se van a otros países de la Unión Europea a realizar una estancia de capacitación y networking.

www.andaluciaemprende.es

prendedores y más de 600 de empresas establecidas. Las ideas de negocio apoyadas por el programa abarcan todos los sectores pero se reciben más solicitudes especialmente desde el ámbito de la publicidad, las telecomunicaciones, la educación y formación, el turismo, los servicios de consultoría legal y los proyectos de arquitectura y construcción.

España lidera el ranking de países con mayor número de solicitudes de jóvenes

edad media de 31 años y experiencias profesionales prolongadas y repartidas entre quienes ya habían constituido su empresa y quienes sólo contaban por el momento con un proyecto empresarial. Del total de andaluces inscritos, pudieron beneficiarse del programa un total de 19 jóvenes (6 mujeres y 13 hombres).

A juzgar por las solicitudes recibidas, los y las jóvenes empresarias andaluzas parecen preferir, como país de acogida

los productos de Ingenieros Alborada: *AppliYou*, que permite a pymes crear su propia aplicación para móviles. “La experiencia sirvió para madurar el producto y dotarlo de esas características globales que debe tener cualquier servicio que se quiera vender en Europa y en el resto del mundo”, comenta Fernández.

Entre los empresarios de acogida andaluces figura Daniel Bravo, de la Asociación Ecovalle de Granada, dedicada a la producción de productos ecológicos y a la educación ambiental. Bravo actuará como mentor de Francesco Cilia, un joven emprendedor italiano que pasará seis meses aprendiendo las habilidades necesarias para montar una granja ecológica en su país.

Ambos perfiles de participantes de este joven programa europeo insisten en la posibilidad que brinda este tipo de “erasmus empresarial para continuar colaborando a largo plazo y encontrar socios en otros países europeos, lo que potencia sin duda la internacionalización de las empresas europeas.

Programa Erasmus Emprendedores
<http://www.erasmus-entrepreneurs.eu>

En Andalucía, el pasado año solicitaron participar un total de 64 jóvenes emprendedores, con una edad media de 31 años y experiencias profesionales prolongadas

emprendedores (25%), seguido de cerca por Italia (24%). Más atrás quedan Francia (7%), Rumanía (6%) y Portugal (4%). También España e Italia (24 y 23%, respectivamente) encabezan la lista de países que aportan mayor número de empresarios experimentados dispuestos a ofrecer sus conocimientos a los jóvenes. Le siguen Reino Unido (8%), Francia (7%) y Alemania (6%).

A escala regional, el programa empieza también a hacerse un hueco como opción formativa para un creciente número de jóvenes. En Andalucía, el pasado año solicitaron participar un total de 64 jóvenes emprendedores, con una

Reino Unido y Alemania, seguidos por Dinamarca, Francia, Holanda y Polonia. A los sectores con más demanda se unen, en el caso de los emprendedores andaluces, los de agricultura y horticultura.

Las experiencias positivas se multiplican. Es el caso de Antonio Jesús Fernández, fundador de la empresa “Ingenieros Alborada”, que tras tres años de rodaje como empresario decidió buscar, a través del programa Erasmus Emprendedores, el apoyo de la empresa italiana Aitek, de amplia experiencia en el sector de las tecnologías de la información. Aitek contaba con los conocimientos necesarios para exportar a Europa uno de

Open Science, la investigación como bien público

El acceso rápido y fiable a los resultados de la investigación científica, especialmente a través de Internet, es la apuesta del *Open Science*. Esta práctica favorece el intercambio de artículos científicos y permite la libre consulta, especialmente, de las investigaciones financiadas con fondos públicos. La Unión Europea apuesta con firmeza por la "Ciencia Abierta".



¿Sabe que cualquier ciudadano podría contribuir al descubrimiento de fármacos que salvaran vidas jugando desde el ordenador de su casa? ¿Cree que las administraciones e instituciones públicas deberían crear mecanismos que incentivaran a los investigadores financiados con dinero público a compartir libremente los resultados de su investigación?

¿Le gustaría que los emprendedores tuvieran la oportunidad de ayudar a la administración a mejorar sus servicios analizando información y datos que están almacenados en instituciones públicas y que no se utilizan? ¿Es consciente de las innumerables colaboraciones que pueden surgir de la interacción a través de la red entre investigadores, gobiernos, sociedad y sector industrial, que podrían incrementar las oportunidades de innovación y bienestar social?

Los avances tecnológicos en los últimos veinte años han revolucionado el modo en que se pueden producir datos, transferirlos, usarlos y re-utilizarlos por la sociedad, la industria y la comunidad científica. La tecnología ha potenciado las posibilidades de colaboración a través de plataformas virtuales, incrementado el número y perfil de participantes en el proceso de investigación y los métodos para recoger datos e información necesarios para avances científicos.

Hoy día, las nuevas tecnologías permitirían a un investigador que está leyendo una publicación científica, adquirir el material que necesita para su experimento en cuestión de segundos me-

Acceso a la información: proyecto piloto

La Unión Europea ha sido de las primeras en apostar por esta tendencia a la transparencia en el ámbito científico. Por ello, la Comisión Europea ha dado un paso adelante para ofrecer en abierto los resultados de las investigaciones que financia al amparo del 7º Programa Marco de Investigación (7º PM).

Con este fin, puso en marcha en 2008 un proyecto piloto para facilitar el acceso en línea sin restricciones a los resultados de estas investigaciones, principalmente a los artículos de investigación aparecidos en publicaciones con revisión por colegas independientes, tras un período de retención de entre seis y doce meses.

Este proyecto piloto cubre alrededor del 20% del presupuesto del 7º PM en ámbitos tales como la salud, la energía, el medio ambiente, las ciencias sociales y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Comisión mantiene que el libre acceso a los artículos de investigación, que antes solo se podían conseguir suscribiéndose a las publicaciones, puede aumentar la incidencia de la inversión comunitaria en investigación y desarrollo, cifrada en 50.000 millones de euros, y evitar las pérdidas de tiempo y de recursos valiosos debido a investigaciones duplicadas.

Más información

<http://ec.europa.eu/research/science-society>

dante un simple click en "comprar línea celular". Con ello, reduciría además el tiempo y el coste de los tradicionales procedimientos legales para adquirir material de laboratorio. Por otro lado, las nuevas tecnologías permitirían a ese mismo investigador archivar en formato digital los resultados de su investigación y difundirlos por la red sin coste alguno a investigadores de cualquier parte del mundo.

Asimismo, las nuevas tecnologías han permitido a universidades tan prestigiosas como la Universidad de Washington y la Universidad de Harvard diseñar juegos de ordenadores que ofrecen a cualquier ciudadano sin formación en biología la posibilidad de hacer ciencia y, salvar vidas, por ejemplo, resolviendo el plegado de proteínas (<http://fold.it/portal/info/science>) o descubriendo nuevas secuencias de ADN (<http://eterna.cmu.edu>), necesarias para curar enfermedades. Todas estas opciones se engloban hoy en lo que se ha dado en llamar el "Open Science".

¿Qué es Open Science?

Open Science aboga por un modelo de intercambio de datos y conocimiento que puedan ser transmitidos en formato digital utilizando las nuevas tecnologías de la información, incluyendo publicaciones, tesis doctorales, protocolos de laboratorio, análisis preliminares, borradores de artículos científicos u objetos físicos como, por ejemplo, muestras de



laboratorio. Se trata de un nuevo modelo que no sustituye al modelo tradicional sino que ofrece nuevas oportunidades a la comunidad científica y que, potencialmente, incrementa las posibilidades de avanzar en ciencia.

Aunque aún hay pocos datos empíricos que midan la correlación entre los sistemas de "open science" y sus beneficios económicos, existen, sin embargo, ventajas comúnmente aceptadas a nivel internacional que indican una mayor productividad y eficiencia de la producción científica: reducción de costes y duplicación de proyectos de investigación; una mayor participación, incluyendo a la propia ciudadanía en el proceso de investigación científica (Science-Citizen); nuevas oportunidades para utilizar los datos: incluyendo la colección de datos en tiempo real, "data mining" y "web semántica"; y un mayor beneficio en el intercambio de conocimiento ("knowledge spillovers") como consecuencia de la interacción interdisciplinaria, inter-sectorial e internacional facilitado, por ejemplo, por plataformas virtuales.

Las barreras de la ciencia

Poco se cuestiona, por tanto, acerca de los beneficios del Open Science, empezando por las ventajas derivadas de almacenar y difundir estos datos en formato digital, facilitar el acceso a la información disponible en instituciones públicas y permitir a muchos investiga-

Las nuevas tecnologías han permitido a prestigiosas universidades diseñar juegos de ordenadores que ofrecen a cualquier ciudadano la posibilidad de hacer ciencia y salvar vidas

dores e instituciones intercambiar con otros investigadores los resultados de sus avances científicos. A pesar de estos beneficios persisten, sin embargo, barreras legales, técnicas y comerciales que impiden una mayor explotación de las posibilidades que ofrecen los modelos de "open science":

- **Barreras comerciales:** los actuales sistemas de protección intelectual atribuyen a las editoriales el control sobre las publicaciones científicas, a quienes hay que pagarles una cuota de suscripción para acceder a los resultados de la investigación financiada con fondos públicos. Además del coste que esta cuota supone para instituciones e investigadores, los derechos de copyright cedidos a las editoriales impiden a los investigadores difundir con libertad los resultados de su propia investigación.

- **Barreras legales:** junto con las normas legales que regulan los derechos de propiedad intelectual, nos encontramos con los límites impuestos por los derechos de confidencialidad y privacidad sobre la información y datos de que disponen muchas administraciones públicas. Incluso aquellos gobiernos que

han reconocido que no disponen de los mejores analistas para convertir en beneficio social toda la información que almacenan, tienen dificultades para hacer pública esa información por las limitaciones de confidencialidad y privacidad.

- **Barreras técnicas:** la explotación de datos en formato digital requiere principalmente de dos condiciones previas. En primer lugar, la existencia de una e-infraestructura en forma de plataformas virtuales, que incluya, por ejemplo, herramientas de software al servicio de la comunidad científica. En segundo lugar, se requiere conocimiento técnico e informático para poder utilizar las herramientas disponibles. Muchos investigadores reconocen desconocer el modo de empleo de herramientas informáticas.

¿Qué necesita un modelo de Open Science?

Para desarrollar un modelo de Open Science se requiere, ante todo, un cambio de mentalidad entre investigadores, instituciones públicas, gobiernos y sociedad que fomente el intercambio de datos y conocimiento. Para ello será

necesario además partir de la consideración de que la investigación financiada con fondos públicos es un bien social y no primordialmente un bien comercial que haya que protegerlo.

Partiendo de esta concepción de la investigación financiada con fondos públicos como un bien para la sociedad, el siguiente paso consistirá en facilitar a la comunidad científica el uso de las nuevas tecnologías, a través de cursos

por contribuir al avance científico, los modelos tradicionales de difusión de información no ofrecen suficientes incentivos que motiven a un investigador a compartir libremente los resultados de su investigación. Aunque hay muchos factores que se han de tener en cuenta a la hora de adoptar modelos de "Open Science" -como por ejemplo, el control de calidad o los grados de "apertura" de la información y datos que deberían

que medien cuotas de suscripción. La creación de licencias abiertas (Creative Commons licencias) o de directorios de revistas de Open Access (www.doaj.org) constituyen ejemplos de esta práctica. Existen además ejemplos de políticas institucionales que promueven el Open Access, como la adoptada por el Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos en 2008, que exige a sus investigadores una publicación en formato electrónico de toda investigación financiada con fondos públicos para el PublicMed Central. En España, la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que ha entrado en vigor en Diciembre de 2011, incorpora el requisito de que los investigadores financiados con fondos de la administración central, hagan pública una versión digital de su publicación en repositorios de acceso abierto.

Para desarrollar un modelo de Open Science se requiere un cambio de mentalidad entre investigadores, instituciones públicas, gobiernos y sociedad

de formación de manejo de datos o bien incluyendo su enseñanza en los planes de estudios para obtener titulaciones.

Asimismo, será necesario un compromiso institucional sobre el Open Science y la adopción de políticas de "Open Access" y "Open Data", que faciliten las condiciones de acceso y uso de los datos e información que resulten útiles en el proceso de investigación.

Pero sin duda, resultará esencial para alcanzar este modelo de Open Science la creación de nuevos mecanismos que reconozcan a los investigadores, como parte de su desarrollo profesional, el esfuerzo de publicar en revistas de "Open Access", de volcar sus datos en repositorios de "Open Data" y de fomentar el trabajo colaborativo en plataformas virtuales.

Sin embargo, hasta la fecha, más allá de la voluntad de los investigadores

hacerse públicos-, hay buenas prácticas a nivel internacional que se pueden tomar como ejemplo:

"Open data": promueve el acceso libre a los datos originales para que puedan ser utilizados por cualquier científico. La práctica más común es la creación de repositorios públicos en instituciones para colgar datos científicos. Ejemplo de esto son los repositorios y archivos del GenBank (base de datos de secuencias genéticas del NIH-Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos) y Protein Data Bank (portal de información sobre estructuras biológicas macromoleculares).

"Open Access": hace referencia a revistas de acceso libre y aquellas políticas o acuerdos institucionales que promueven la consulta pública de material de investigación en formato digital sin

"Trabajo colaborativo": cada vez son más las iniciativas públicas y privadas que están surgiendo para facilitar la colaboración entre investigadores, sector privado, gobiernos y sociedad con el fin de crear más oportunidades para la innovación y avance científico. Un de estos ejemplos es el "Science citizen: Patients like me", que facilita el intercambio de experiencias sobre sus enfermedades entre pacientes de todo el mundo y cuyos resultados son utilizados por grupos de investigación para su estudio y por el sector farmacéutico para mejorar los productos.

Inmaculada Periañez es consultora en la OCDE, Directorio de Ciencia, Tecnología e Industria





Europa apaga la luz

Más de 6.000 ciudades del mundo han vuelto a apagar la luz simultáneamente durante 60 minutos. Es un gesto simbólico de lucha contra el cambio climático bautizado como “La Hora del Planeta”. Al tiempo que participa en la iniciativa, la Unión aprovecha para recordar sus medidas en pro de la eficiencia energética. Su objetivo: dar un respiro al planeta ahorrando energía y reduciendo emisiones.



El mensaje es contundente: es hora de tomar medidas para asegurar el futuro de la Tierra. Los recursos naturales son limitados y los efectos del cambio climático son más que evidentes en todos los rincones del planeta. Las iniciativas para tomar conciencia de ello se multiplican desde muchos países pero hay una de ellas que ha ganado peso en los últimos años al haber conseguido unir a más de 140 países en una única acción simultánea: apagar las luces durante 60 minutos. Una hora a oscuras, a la misma hora del mismo día.

La cita viene ocurriendo desde hace seis años y, desde entonces, se ha convertido en un fenómeno de masas mundial. Lo que empezó en 2007 como un acto simbólico de lucha contra el cambio climático en una sola ciudad, ha logrado en 2012 reunir a más de 6.000 ciudades de 147 países de los 7 continentes, para apagar, al mismo tiempo, los interruptores de hogares, edificios, rótulos, estadios de fútbol o restaurantes.

Se trata de una de las mayores campañas de sensibilización contra el cambio climático lanzada por WWF (World Wide Fund for Nature) bajo el lema "La Hora del Planeta". En esta ocasión el apagón acordado tuvo lugar desde las 20.30 a las 21.30, hora local de cada país, del sábado 30 de marzo. El primer país en quedarse a oscuras fue Samoa, al que siguió el resto de países participantes. Las últimas en apagarse fueron las luces de las Islas Cook, en Oceanía.

Durante esos 60 minutos, calles, edificios públicos y monumentos emblemáticos como la Torre Eiffel de París, el Empire State de Nueva York y el Big Ben de Londres, quedaron a oscuras para sumarse a la llamada general a combatir contra los efectos del cambio climático.

En España, la acción fue secundada por todas las capitales de provincia, a las que se unió un centenar de municipios y nueve Parlamentos españoles: los del País Vasco, la Comunidad de Madrid, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Navarra, Cantabria y Aragón. En nuestro país, monumentos como La Torre de Hércules de A Coruña, la Sagrada Familia de Barcelona, el Palacio Real de Madrid, la Alhambra de Granada y la Torre del Oro de Sevilla, contribuyeron al llamamiento mundial apagando de su iluminación.



Europa también desconecta

Desde la UE, la acción también comienza a ganar peso. El Parlamento Europeo ha sido una de las primeras instituciones en secundar la iniciativa mundial y en esta ocasión, respetó el apagón en sus tres sedes de Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo. No es el único acto simbólico de este tipo llevado a cabo desde la Eurocámara. En su historia hay una larga actividad para reducir el impacto medioambiental.

Empezando por los ambiciosos objetivos que pide y que aspiran a limitar hasta un 30% las emisiones de CO₂, respecto a los niveles de 2020. Para ello, quiere predicar con el ejemplo obteniendo el 100% de la energía que abastece las tres sedes del Parlamento, a partir de fuentes renovables. Por otro lado, se ha mejorado la eficiencia del sistema de

iluminación de las oficinas de Bruselas y se aplica la energía geotérmica en la calefacción de la sede de Estrasburgo.

Son sólo algunas de las medidas que vienen aplicándose en las instituciones europeas para reflejar su preocupación por el impacto del cambio climático. El respaldo a "La Hora del Planeta" es un modo de demostrarlo, además de un apoyo simbólico a este llamamiento mundial. Desde la Comisión el gesto ha quedado patente en un ambicioso plan de ahorro energético, completado desde hace unos meses por una nueva directiva sobre eficiencia energética.

Apuesta decidida pero escaso avance

La UE lo tiene claro: la energía más barata es la que no se consume. Por ello



La Comisión presentó en marzo de 2011 un nuevo Plan de Eficiencia Energética que plantea medidas para ahorrar energía en edificios, transportes, productos y procesos

dante la obligación jurídica de adquirir edificios, bienes y servicios eficientes energéticamente. También tendrán que reducir gradualmente la energía que consumen en sus sedes.

- **Ahorro de energía para los consumidores:** deberá facilitarse a los consumidores un acceso sencillo y gratuito al consumo de energía mediante contadores individuales más precisos. Eso les permitirá gestionar mejor su consumo de energía. La facturación deberá basarse en el consumo real y reflejar correctamente los datos del contador.

- **Industria:** deberán facilitarse incentivos para que las PYME procedan a auditorías energéticas. Las grandes empresas también deberán realizar auditorías de su consumo de energía.

- **Eficiencia en la producción de energía:** deberán controlarse los niveles de eficiencia de las nuevas instalaciones de producción de energía, establecimiento de planes nacionales de calefacción y refrigeración.

- **Transmisión y distribución de la energía:** deberán realizarse mejoras en la eficiencia gracias a la consideración de los criterios de eficiencia energética en las decisiones de las autoridades nacionales de regulación de la energía, especialmente al aprobar las tarifas de red.

Para lograr sus objetivos, la Unión Europea lleva tiempo trabajando en el desarrollo de tecnologías, productos y servicios eficientes en los campos con el mayor potencial de ahorro de energía. Uno de ellos es el ámbito de los edificios, ya que representan el 40% de las necesidades energéticas de la UE. En este terreno, la Unión considera que el consumo podría reducirse en una tercera parte. Para ello se han adoptado medidas que mejoren el diseño de los

propuso en 2007 disminuir el consumo de energía en un 20% de cara a 2020, con el consiguiente recorte de emisiones en unos 800 millones de toneladas al año y un ahorro de hasta 100.000 millones de euros. Sin embargo, cuatro años después, apenas se ha avanzado en el ahorro energético. Si nada cambia, en 2020 la UE solo conseguirá llegar a la mitad de ese objetivo.

Para solucionarlo, la Comisión presentó en marzo de 2011, un nuevo Plan de Eficiencia Energética que plantea una serie de medidas para conseguir mayor ahorro de energía especialmente en el ámbito de los edificios, el transporte, los productos y los procesos. Poco después, la Comisión completó su plan con una propuesta de nueva Directiva sobre la eficiencia energética.

El conjunto de medidas propuesto busca crear ventajas sustanciales para

las familias, las empresas y las autoridades públicas, que supongan además un ahorro económico de hasta 1.000 euros por hogar cada año. Entre otras medidas, la Comisión apuesta por:

- **Obligación jurídica de crear sistemas de ahorro energético en todos los Estados miembros:** los distribuidores de energía o las empresas minoristas de venta de energía estarán obligadas a ahorrar cada año un 1,5% de sus ventas de energía, en volumen, aplicando medidas de eficiencia energética, como la instalación de ventanas con doble acristalamiento o de tejados aislantes para mejorar la eficiencia de los sistemas de calefacción.

- **Ejemplo desde el sector público:** los entes públicos impulsarán la adopción por el mercado de productos eficientes desde el punto de vista energético me-

edificios y favorezcan la instalación de sistemas más eficientes de iluminación, aire acondicionado y agua caliente.

En segundo lugar, el transporte por carretera, que representa el 26% de las necesidades energéticas de la UE. Las

El tercer sector es la industria manufacturera (25% de las necesidades energéticas de la Unión Europea). En este ámbito se ha estudiado el rendimiento energético de los productos para crear normas de diseño ecológico que au-

El resultado de estas medidas podría tener respuesta en la primavera de 2013, fecha en la que se ha previsto la publicación de un informe sobre los progresos realizados hasta el momento. Si la revisión muestra que el objetivo global de la UE es poco probable de ser alcanzado, la Comisión podría presentar una nueva propuesta legislativa que fije objetivos nacionales obligatorios en materia de eficiencia energética.

Por ahora, la prioridad de las medidas vinculantes establecidas para los Estados miembros seguirá siendo ayudar a los Estados, las empresas y los ciudadanos a lograr sus objetivos de ahorro y a ahorrar en sus facturas de energía.

Comisión Europea:
ec.europa.eu/energy/efficiency
WWF: www.wwf.es

Deberá facilitarse a los consumidores un acceso sencillo y gratuito al consumo de energía mediante contadores individuales más precisos

emisiones de los automóviles quedarán limitadas a 120 gramos de dióxido de carbono por kilómetro de aquí a 2012 y se utilizará un etiquetado mucho más claro para promover los vehículos de bajo consumo. También se fomentarán varias alternativas al coche como el transporte público, el transporte no motorizado y el teletrabajo.

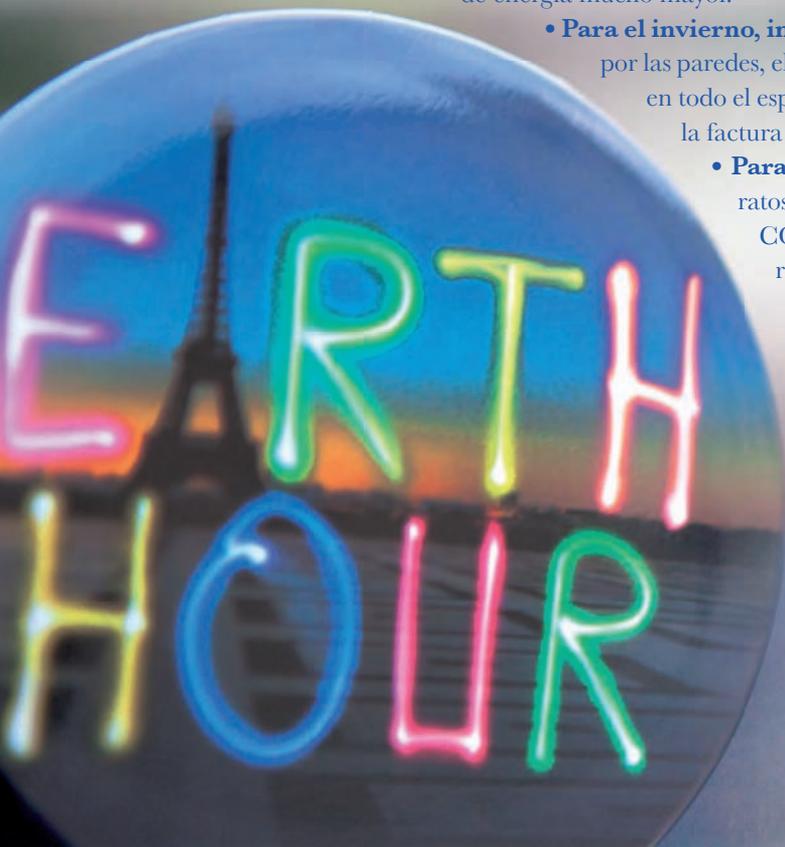
mentarán la eficiencia de determinados aparatos (calderas, televisores, bombillas, etc.).

El etiquetado es otra manera de impulsar la compra de "productos verdes". Gracias a la etiqueta ecológica, el consumidor puede saber qué productos respetan el medio ambiente y ahorran más energía.

¿Qué podemos hacer nosotros?

La actividad humana genera seis gigatoneladas de dióxido de carbono al año, pero la Tierra sólo puede reciclar tres. El resto se acumula cada año en la atmósfera, intensificando el efecto invernadero. Todos consumimos energía pero con pequeños cambios en nuestros hábitos podemos reducir el impacto medioambiental, y ahorrar en la factura de la luz. Éstas son algunas ideas:

- **En casa, apaga las luces.** Apagar luces en pasillos y habitaciones de la casa cuando no se necesita puede suponer un ahorro de 60 euros al año y evitar unas emisiones anuales de 400 kg. de CO₂. Además, usar bombillas de bajo consumo supone menor gasto energético, al igual que las lámparas LED, que funcionan durante años sin producir ningún residuo.
- **Olvida el modo stand-by (espera).** Utiliza la función on/off de los aparatos. El modo stand-by supone un consumo de energía mucho mayor.
 - **Para el invierno, instala un buen sistema de aislamiento.** El calor que se va por las paredes, el tejado y el suelo suele suponer más del 50% del calor perdido en todo el espacio. Además, si se baja sólo 1°C la potencia de la calefacción la factura se reduce entre un 5 y un 10%.
 - **Para el verano, mantén el frío con un ventilador.** Los aparatos de aire acondicionado generan emisiones de unos 650 gr. de CO₂ y suponen un coste de 0,10 euros por hora. Los ventiladores son una buena alternativa.
 - **En la cocina, hierva menos agua.** Si hervimos solo el agua que necesitamos, dejamos de malgastar 1 litro de agua hervida al día. Con la energía ahorrada se podría encender una tercera parte de las farolas de Europa. Además, tapar la cacerola mientras se cocinan alimentos, puede suponer un ahorro del 50% en el consumo de gas o de luz.
 - **¡Llena el congelador!** Un congelador lleno consume menos energía que uno vacío. Para llenarlo pueden meterse botellas de plástico con agua. Por otro lado, la temperatura recomendada para una nevera es de 1 a 4°C y la del congelador debe fijarse en -18°C. Cada grado menos puede incrementar el consumo energético en un 5%.





Año Europeo del
Voluntariado

**¡ Hazte
voluntario!
Marca la
diferencia**



Año Europeo del Voluntariado 2011

www.europa.eu/volunteering



Cifras y mapas para descubrir Andalucía

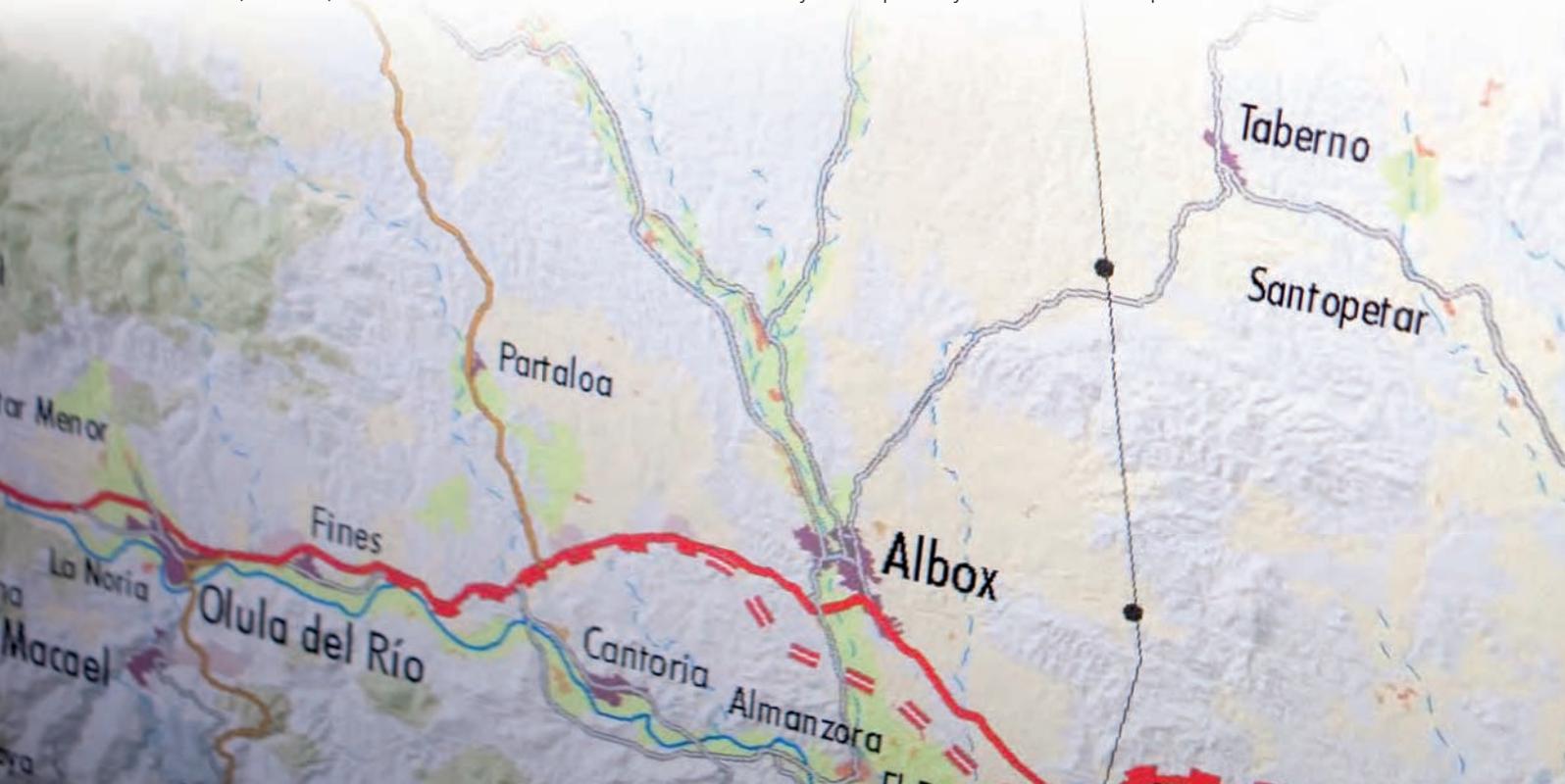
Se trata de uno de los organismos menos conocidos por la sociedad andaluza y, sin embargo, su labor es indispensable para diseñar políticas públicas adecuadas a la ciudadanía. Hablamos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, que elabora datos objetivos de los que se puede deducir cómo somos y cómo seremos los andaluces y andaluzas.

En Andalucía viven 8.424.102 habitantes. Esta cifra global la sitúa como la región más poblada de España y la mantiene, por número de habitantes, por encima de países como Austria, Bulgaria, Dinamarca o Irlanda y sólo ligeramente por debajo de Suecia, Bélgica o nuestro vecino Portugal.

El volumen de población habla de nuestro peso demográfico pero no define el perfil social de Andalucía. El hecho de que aumente el número de personas mayores de 65 años; que la población se concentre en las zonas metropolitanas y en el litoral; que las mujeres tengan hoy día menos hijos; o que éstas tengan hoy mayor participación en el mercado laboral, son factores que configuran los rasgos distintivos de la sociedad andaluza, es decir, nos dicen cómo somos.

Este perfil no es casual. Está fundamentado en un preciso sistema que, a través de las tecnologías de la información y una serie de herramientas cuantitativas y cartográficas, reúne indicadores para ofrecer una imagen simplificada de la realidad. Ya sea desde el punto de vista económico, social, cultural, medioambiental, empresarial o territorial.

La importancia de estos datos y su referenciación geográfica radica en su objetividad e imparcialidad. De ahí su relevancia a la hora, por ejemplo, de prever servicios sanitarios, revisar los precios del alquiler, diseñar un plan urbanístico o prever la evolución futura de la población de la población. Es decir, se trata de una información esencial para ayudar a los responsables políticos a desarrollar políticas públicas adecuadas y las empresas y ciudadanía a comprender la situación actual





y diseñar estrategias de futuro.

Sólo a los usuarios de esta información corresponde la interpretación de los datos. Pero la labor de recopilación, armonización y difusión de las cifras y mapas relativos a Andalucía depende, oficialmente, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), organismo integrado en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Su misión, considerada como un servicio público, consiste en producir información objetiva y contrastada, utilizando las metodologías más actualizadas y siguiendo el Código de Buenas Prácticas aprobadas por la Unión Europea.

De su independencia y objetividad, pero también de su historia y evolución nos habla el director del IECA, Ignacio Pozuelo, geógrafo de formación y responsable del Instituto desde abril de 2010. Nos habla de una historia que se remonta ya a más de 20 años. Dos décadas caracterizadas por la revolución tecnológica y la vuelta a los orígenes tras la confluencia, el pasado año, de los Institutos de Estadística y de Cartografía -hasta ahora disociados- en un único organismo

(el de Estadística se creó en 1990 y el de Cartografía en 1993), Pozuelo recalca el peso que ha ganado la cartografía en Andalucía. "Siempre comento que Andalucía, como entidad político-administrativa, no existe hasta 1981, con el Estatuto de Autonomía, porque desde ese momento ya existe un territorio delimitado que requiere el desarrollo de una cartografía especial para esa comunidad autónoma".

Desde entonces ha llovido mucho y la cartografía y datos geográficos se aplican a numerosos estudios, como los que definen

Una unión anunciada

La sede del Instituto se aloja en el antiguo Pabellón de Nueva Zelanda, en la Cartuja sevillana. Tras el llamativo perfil rocoso que hizo popular a aquel pabellón y que aún se conserva, se levanta un vasto entramado de sistemas informáticos y cartográficos para el que trabajan más de 200 empleados, desde que se unieran los Institutos de Estadística y Cartografía.

No siempre ha sido así. Aunque históricamente en España nacieron de la mano (el primer Instituto Geográfico y Estadístico data de 1870), el avance técnico y la progresiva especialización científica de ambas disciplinas, propiciaron su separación. Sin embargo, la tendencia internacional que favorece la producción de datos y su referenciación geográfica favoreció la confluencia de ambos Institutos.

"Con esta unión nos hemos convertido en pioneros, a escala nacional, al cohesionar dos disciplinas que tienen ante el futuro un camino de integración completo -comenta el director del IECA, Ignacio Pozuelo-. Los datos estadísticos debemos trasladarlos a información espacial y la información cartográfica debe nutrirse de gran cantidad de datos estadísticos. Es decir al integrar ambos datos ofrecemos un valor añadido".

En estos casi 20 años de andadura de ambos Institutos

"El IECA produce información, pero ni la valora ni emite opiniones, de eso se encarga el gobierno y la sociedad"

los territorios donde se asienta el mayor número de pymes, o los que están más urbanizados o incluso los que incluyen las "ortofotos", o fotos aéreas, requisito esencial para la recepción de fondos europeos de la PAC (Política Agrícola Común).

Objetividad e independencia

En la evolución de esta metodología ha tenido mucho que ver la revolución tecnológica. Mientras que la llegada de Internet supuso un avance para la difusión de los datos online, el avance informático cambió radicalmente la forma de elaborar esos datos. Pero, a medida que las formas cambiaban, la misión del IECA seguía siendo la misma: suministrar información precisa a la administración pública andaluza para ayudarle en la gestión de sus competencias, pero también a la sociedad



para que pudiera tomar decisiones basadas en datos plenamente fiables.

Pozuelo incide en la importancia de la objetividad de los estudios ya que, al igual que los organismos públicos de estadística de Naciones Unidas, la UE (Eurostat) o España (INE-Instituto Nacional de Estadística), el IECA se caracteriza por su independencia técnica y por la obligatoriedad, establecida por ley, de hacer accesible online y gratuitamente el resultado de sus estudios. "Insistimos mucho en que, de cara a la sociedad, el IECA produce información, pero ni la valora ni emite opiniones. De eso se encarga el gobierno y la sociedad".

El valor añadido que ofrecen estos datos no se corresponde, sin embargo, con el desconocimiento general que parece haber en torno al Instituto. La especialización del IECA ha tenido mucho que ver en ello. Como órgano coordinador, recopila los datos que elaboran las unidades de estadística y cartografía de cada Consejería, por lo que son conocidos en el ámbito de la Administración pública y, fuera de ella, entre las universidades, uno de los usuarios más activos al emplear datos estadísticos para sus procesos de investigación. No ocurre igual con el gran público. Pozuelo mantiene que "al tratarse de una información muy especializada requiere cierta intermediación para alcanzar un público más amplio. Es ahí donde creo que tienen un papel especial los medios de comunicación, en los que las estadísticas están enormemente presentes".

Protagonismo económico

Aún así, con casi total seguridad, cada día empleamos algunas de estas estadísticas o mapas. Basta con observar, por ejemplo, la referencia al IECA que aparece junto a las fotos aéreas que nos ofrece Google al localizar el mapa de alguna ciudad o localidad.

Es sólo una de las aplicaciones que empleamos con más frecuencia, la geolocalización, impulsada en los últimos años con la llegada de los teléfonos inteligentes. Pero no es la única, los

ejemplos se multiplican. El Instituto produce cada año alrededor de 400 actividades (estadísticas y cartográficas) en sectores como el transporte, el mercado de trabajo, el medio ambiente, la enseñanza y la investigación, los recursos sanitarios, la vivienda, el turismo o el sector industrial, entre otros muchos.

Pero sin duda, es el apartado económico sobre el que más estadísticas se elaboran. "Quizás por el momento que estamos viviendo, la económica es una de las estadísticas "más esperadas", concretamente el dato del PIB que, aún siendo un dato global, indica cómo está siendo la oferta, la demanda, la producción de nuestra economía, etc", apunta Pozuelo.

Al cierre de cada año se anuncia la producción estadística y cartográfica del año siguiente, especificando la temática y la fecha exacta de su publicación, objetivos que cumplen, salvo

"La económica es una de las estadísticas "más esperadas", concretamente el dato del PIB, que indica cómo está siendo la oferta y la demanda"

contadas excepciones, con la puntualidad de un reloj. Estas previsiones anuales se enmarcan dentro de un plan quinquenal que establece los ejes prioritarios sobre los que girará la producción estadística y cartográfica. De entre los proyectos aprobados recientemente por el Consejo de Gobierno, Pozuelo destaca el del "Callejero Digital Unificado de Andalucía". "Un proyecto -comenta- que nos sitúa a la vanguardia tecnológica al normalizar toda la información existente y la que aún no existe de un total de 771 municipios, y reunirla en lo que debe ser un callejero del siglo XXI".

Otro de esos proyectos innovadores, puesto en marcha por la Consejería de Educación, prevé la elaboración de un sistema de georreferenciación de los centros educativos con sus



áreas de influencia, para que pueden ser consultados por las familias con hijos en proceso de escolarización.

Andalucía, foto de familia

¿Cuál es hoy la foto de familia de Andalucía? ¿En qué hemos cambiado? Tras 20 años de trabajo, el IECA tiene mucho que decir acerca de nuestra evolución. A pesar de no interpretar los datos, las conclusiones son obvias: en 20 años, Andalucía ha cambiado radicalmente.

La afirmación se fundamenta en cifras objetivas: en el año 80, el PIB ascendía a 11.000 millones de euros. Ahora son 145.000 mil millones. Hace 20 años, el 5,3% de la población tenía estudios universitarios. Hoy es el 20%. Es decir, tenemos más población con formación universitaria que países como Alemania, sin embargo, tenemos también menos porcentaje de población con titulación de formación profesional.

El análisis del largo listado de datos no sólo sirve para echar la vista atrás. También para adelantarse al futuro. Gracias a ellos es posible predecir cuál será el perfil social de Andalucía, el volumen de población, los niveles de fecundidad, mortalidad o de fenómenos migratorios.

Los datos hablan de una población que, al igual que en España y Europa, envejece pero que lo hace con más salud, es decir, "con capacidades mucho mayores", señala Pozuelo y añade que no debe medirse el envejecimiento de la población en términos de pérdida del estado de bienestar, ya que éste depende también de la productividad. "Con un nivel de productividad media en Europa en el futuro será perfectamente sostenible el sistema de pensiones y el sistema de bienestar".

Mirándose en el espejo europeo

La labor del IECA sigue las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas de la Estadística aprobadas por la Unión Eu-

ropea, código que también respeta el Instituto Nacional de Estadística (INE), de cuyos datos se nutre la Oficina Estadística de la UE (Eurostat). De la comparación de datos europeos, nacionales y regionales surgió el "Sistema de indicadores para la monitorización del cambio social en Andalucía, España y Europa", elaborado por la Universidad de Sevilla, con la colaboración del IECA.

El Sistema recibió, a finales de 2011, el V Premio andaluz de Investigación sobre Integración Europea, concedido cada año por la Red de Información Europea de Andalucía.

"Con un nivel de productividad media en Europa en el futuro será perfectamente sostenible el sistema de pensiones y el sistema de bienestar"

El trabajo se fundamentó en el sistema de indicadores sociales que realizaba el Instituto desde el año 2000 y que ofrecía un retrato social de Andalucía. El trabajo final ofrece una revisión de aquel sistema original basándose en datos comparativos entre Andalucía, España y Europa.

Las conclusiones, según Pozuelo, no son tan negativas como se pudiera esperar. "Con las particularidades propias de Andalucía, nuestro retrato social no difiere demasiado del de cualquier región o país de Europa. Europa tiene una enorme cantidad de variaciones, con diferencias regionales pero también aspectos en común". "Formar parte de algo -concluyen pareciendo, y Andalucía forma parte de esta realidad social que es Europa".

*Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia*



El “derecho al olvido” en la UE

Hace quince años, apenas el 1% de la población usaba Internet. Hoy, millones de personas navegan por la red dejando a su paso la huella de sus datos personales. Esa huella, con frecuencia indeleble, ha disparado el “derecho al olvido”, al que se atienen cada vez más personas para reclamar la desaparición de sus datos en Internet. Desde Bruselas, ya se plantean nuevas medidas que refuercen la privacidad online.

El progreso tecnológico y la globalización han modificado profundamente nuestra forma de comunicarnos. Dejamos nuestras huellas personales a cada paso que damos, de modo que hoy es posible acceder, obtener y usar miles de datos desde cualquier rincón del mundo en fracciones de segundos.

Basta con encender el teléfono móvil inteligente para que el dispositivo empiece a informar sobre la ubicación de su dueño, sin que él lo sepa. O con navegar por determinadas páginas webs comerciales para que éstas registren nuestros

que nos mencionan y, de ese modo, que se pueda indizar fácilmente nuestro nombre en los buscadores.

Ese creciente entorno digital ha propiciado la obtención y el almacenamiento de información personal a tal velocidad, que la cobertura legal apenas llega a tiempo de garantizar la protección total de la privacidad. Mientras las leyes se adaptan a la celeridad de la tecnología digital, los datos personales siguen siendo utilizados por todo tipo de empresas, desde compañías de seguros y bancos hasta medios de comunicación sociales, pasando por motores de búsqueda.

Al 70% de la ciudadanía europea le preocupa que sus datos personales puedan ser mal utilizados, y que empresas puedan transmitir sus datos a otras sin su permiso

hábitos personales en la red. Estas amenazas para la privacidad personal se han incrementado con la explosión de las redes sociales, la llegada de la nube informática o la irrupción de los servicios de geolocalización. Todo ello hace que se multipliquen los enlaces a contenidos

La realidad es que en la era de internet no existen fronteras y la computación en nube permite que los datos personales se muevan, almacenen y procesen en distintos puntos del planeta.

Reclamaciones “para olvidar”

El resultado de estas prácticas ha sido el nacimiento del llamado “derecho al olvido”. Son cada vez más numerosos

los particulares que han comenzado a apelar a este derecho por el que pueden exigir la desaparición y bloqueo de esos datos, cuando afecten a su privacidad o a su dignidad.

En España, uno de esos ejemplos ha vuelto a saltar recientemente a los medios de comunicación. Ante la falta de respuesta de Google Spain, la entidad demandada en este caso, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) intervino para examinar el caso de un ciudadano cuyo nombre aparecía en Internet relacionándolo con la subasta de una vivienda embargada por deudas ante la Seguridad Social.

El afectado reclamó a la empresa la retirada de sus datos alegando que dicho embargo se había solucionado hace años, por lo que la información -aun siendo real- carecía de relevancia. La respuesta de la empresa fue que la matriz del buscador, con sede en California, sólo responde ante la jurisdicción de Estados Unidos.

El caso es sólo uno de los 130 que se han registrado en España en el último año. Su resolución plantea tantas dudas que la Audiencia Nacional ha remitido una batería de preguntas al Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la protección de datos personales. La Audiencia quiere saber si son aplicables en estos casos y ante estos buscadores las leyes que rigen en la UE y si los busca-



¿Qué son los datos personales?

Por datos personales se entiende cualquier información de una persona, ya sea de carácter privado, profesional o público. Puede consistir en un nombre, una foto, una dirección electrónica, datos bancarios, mensajes publicados en redes sociales, información médica o la dirección IP de un ordenador.

El derecho a la protección de los datos personales se recoge en el artículo 8 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, que especifica que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales en todos los ámbitos: en su hogar, en el trabajo, al hacer compras, al recibir tratamiento médico, en una comisaría de policía o en Internet.

La Directiva sobre Protección de Datos (95/46/CE) de la UE comenzó a revisarse en 2010 con el fin de reforzar la privacidad *online*, al tiempo que se garantiza la libre circulación de datos dentro de la UE. Se espera que las nuevas propuestas de la Comisión, actualmente en fase de debate en el Consejo y el Parlamento Europeo, entren en vigor dos años después de su adopción.



dores, cuando indexan la información, están realizando un tratamiento de datos personales.

Además la cuestión prejudicial plantea si la protección de datos incluye el derecho al olvido, es decir, si una persona puede exigir que informaciones que le afectan (aunque sean lícitas y exactas) sean retiradas porque considere que son negativas o perjudiciales para su dignidad.

Se trata de la primera vez que un tribunal eleva esta cuestión ante el Tribunal de Justicia de la UE, cuya decisión vinculará a todos los tribunales de los Estados miembros donde ya se están dando reclamaciones similares.

Más cautela ciudadana

El incremento del número de reclamaciones que exigen la eliminación de los datos personales se ha hecho evidente en numerosos países europeos en los dos últimos años. En España, las reclamaciones que más crecieron en el último año (un 56%) ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) fueron las que trataban de hacer valer el derecho al olvido digital. Concretamente, durante 2010, la AEPD resolvió un total de 110 casos de este tipo, frente a los cuatro que atendió en 2007.

Estas demandas se dirigen en especial contra buscadores de internet (un total de 98), para que dejen de ofrecer información sobre algunos ciudadanos.

Aunque también afectan a otros buscadores, el 87% de las reclamaciones planteadas ante la AEPD se dirigen contra Google.

Este incremento no es más que el reflejo de la preocupación ciudadana por proteger su intimidad. Así lo confirman también las conclusiones de un reciente Eurobarómetro sobre la privacidad *online*. Según las estadísticas, al 70% de la ciudadanía europea le preocupa que sus datos personales puedan ser mal utilizados, como el hecho de que las empresas puedan transmitir sus datos a otras empresas sin su permiso.

Los ciudadanos podrán dirigirse a la autoridad de protección de datos de su país, incluso cuando sus datos sean tratados por una empresa ubicada fuera de la UE

Por otro lado, gran parte de los usuarios, especialmente los jóvenes, no son conscientes de las políticas de privacidad cuando crean un perfil en una red social. La generalización de esta inquietud ha acabado erosionando, según manifiestan representantes de la Comisión Europea, la confianza en los servicios en línea, además de frenar el crecimiento de la economía digital en general.

El avance de la tecnología ha provocado que la Directiva sobre Protección de Datos, que rige en la UE desde 1995, haya quedado obsoleta o no ofrezca co-

bertura legal ante las nuevas prácticas online. Por otro lado, se trata de una Directiva que no ha sido aplicada de la misma forma por los 27 Estados miembros, lo que ha creado divergencias en cuanto a su ejecución y cumplimiento.

De ahí que la Comisión haya propuesto una reforma general de esta normativa para ampliar los derechos a la privacidad en línea e impulsar la economía digital. Mediante un único acto legislativo, la Comisión pretende suprimir la fragmentación y las costosas cargas administrativas, lo que generará un ahorro de 2.300 millones de euros anuales.

Leyes ante tecnologías

Esta nueva normativa se aplicará a toda empresa activa en el mercado de la UE que ofrezca sus servicios a ciudadanos europeos y procese datos personales en terceros países. La propuesta plantea:

- **Autoridades nacionales:** las organizaciones tendrán como interlocutora única a una autoridad nacional de protección de datos en el país de la UE donde tengan su sede. Del

¿Qué es el “derecho al olvido”?

La Constitución reconoce el derecho a la protección de los datos personales, es decir, el derecho de cada ciudadano o ciudadana a decidir qué uso puede hacerse de sus datos personales. Según la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), el “derecho al olvido” forma parte de ese derecho a la protección de datos personales, del que se desglosan cuatro aspectos:

Derecho de acceso: el usuario puede solicitar información sobre el uso que un tercero está dando a nuestros datos. Dicho tercero tiene la obligación de informarnos.

Derecho de rectificación: si los datos personales son incorrectos, existe el derecho a pedir una corrección a quienes los manejen.

Derecho de cancelación: cuando ya no existen motivos que legitimen a un tercero a seguir tratando los datos personales, el particular puede exigir su cancelación.

Derecho de oposición: aún cuando esté fundamentado el tratamiento de los datos personales por parte del tercero, el particular puede oponerse a determinados usos, por ejemplo que se publiquen con fines publicitarios.

AEPD: www.agpde.es

mismo modo, los ciudadanos podrán dirigirse a la autoridad de protección de datos de su país, incluso cuando sus datos sean tratados por una empresa ubicada fuera de la UE. Siempre que el tratamiento de los datos exija el consentimiento del interesado, deberá dejarse claro que dicho consentimiento debe obtenerse explícitamente y no presuponerse.

- **Notificaciones:** el nuevo Reglamento intensificará la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas de todos aquellos que procesen datos personales. Las empresas deberán

aplicación de las normas de la UE en su territorio. Tendrán la potestad de multar a las empresas que quebran las normas europeas, mediante sanciones de hasta 1 millón de euros o un 2% del volumen de negocios anual de una empresa.

La propuesta de la Comisión se completa con una Directiva que aplicará normas generales de protección de datos en el ámbito de la cooperación policial y judicial en materia penal. Esas reglas se aplicarán a las transmisiones de datos nacionales e internacionales.

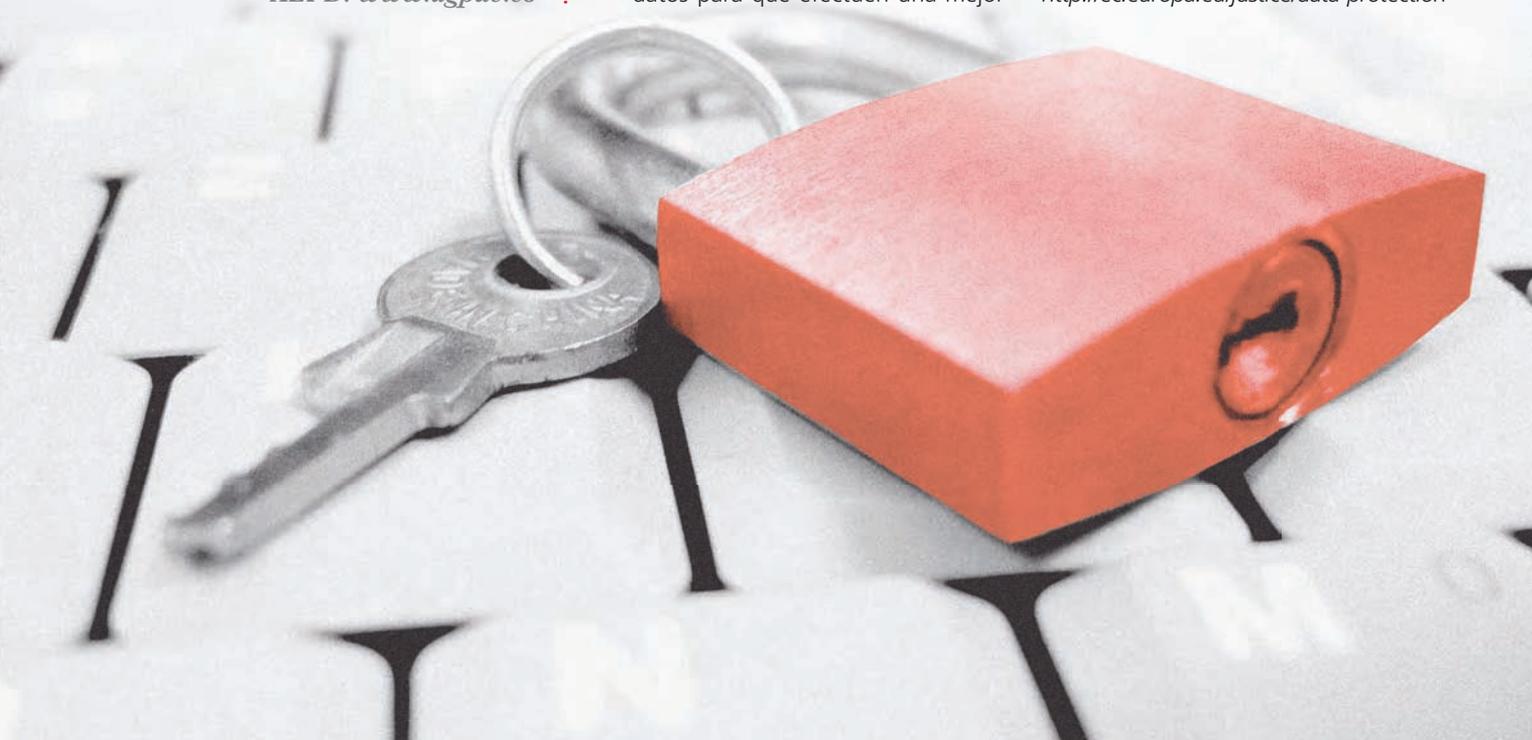
Una nueva amenaza para la privacidad es la “nube informática”, que almacena datos en aplicaciones que no están instaladas en el dispositivo del usuario

notificar a la autoridad nacional de control toda violación de datos grave lo antes posible (siempre que sea posible en un plazo de 24 horas).

- **Portabilidad de datos:** se facilitará el acceso de los ciudadanos a sus propios datos y su transferencia de un proveedor de servicios a otro (el derecho a la “portabilidad de los datos”).
- **“Derecho al olvido”:** los ciudadanos podrán borrar sus datos cuando no existan razones legítimas para conservarlos.
- **Sanciones:** se proporcionarán refuerzos a las autoridades nacionales independientes de protección de datos para que efectúen una mejor

Mientras la Comisión refuerza, a través de estas propuestas, el derecho a la privacidad, la tecnología sigue innovando. La velocidad a la que avanzan los medios digitales exige una mayor celeridad a las instituciones públicas para regular el sector. El último ejemplo de este avance, y nueva amenaza para la privacidad, es el de la nube informática o “cloud computing”, considerada una cuestión “extraordinariamente emergente”, al almacenar datos en aplicaciones que no están instaladas en el aparato del usuario y que recogen en la red datos sensibles.

Comisión Europea-Protección de datos
<http://ec.europa.eu/justice/data-protection>





Europa
<http://europa.eu.int>

Euroopa Liidu portaal

Europos Sąjungos portalas

EU:s webbportal

Portal Unii Europejskiej

Il-portal ta' l-Unjoni Ewropea

Liidu portaal

Il portale dell'Unione europea

Az Európai Unió portálja

Portál Evropské unije

Portál Evropské unie

EU:s webbportal

Le portail de l'Union européenne

Portal Unii Europejskiej

Das Portal der Europäischen Union

Az Európai Unió portálja

El portal de la Unión Europea

De portaalsite van de Europese Unie

Η δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης

Il portale dell'Unione

Portál Európskej únie

O portal da União Europeia

Eiropas Savienības portāls

Portal Evropske unije

Portal Evropské unie

Gateway to the European Union

Internetportalen til EU

Euroopan unionin portaali

Portál Evropské unie

Internetportalen til EU

Savienības portāls

Gateway to the European Union



La iniciativa ciudadana europea, cada vez más cerca

Pedir a la Comisión que haga propuestas legislativas sobre algún tema específico ya es posible para cualquier ciudadano o ciudadana europea. Con el respaldo de un millón de firmas, su “Iniciativa Ciudadana” podría llegar a formar parte de la legislación europea. Una nueva web recoge los pasos a seguir.

Cada vez son más frecuentes las jornadas informativas organizadas desde las instituciones europeas para dar a conocer la “Iniciativa Ciudadana Europea” (ICE), uno de los mecanismos europeos más novedosos introducido por el Tratado de Lisboa para incentivar la participación ciudadana y reforzar el concepto de democracia participativa.

Gracias a este mecanismo, reuniendo un millón de firmas de ciudadanos de al menos una cuarta parte de los Estados miembros de la UE se podrá pedir a la Comisión Europea que presente propuestas legislativas en ámbitos en los que tenga competencias para hacerlo.

Desde el 1 de abril de 2012, los ciudadanos y ciudadanas europeas ya pueden comenzar a presentar sus iniciativas. Por el momento hay disponible una web (<http://ec.europa.eu/citizens-initiative>) que se utilizará para registrar las solicitudes y dar a conocer el software gratuito de fuente abierta que podrán emplear los ciudadanos para recoger las firmas en línea. La página recoge además las características del procedimiento y la forma en que se aplicará.

Paso a paso

Hay todo un engranaje antes de la aprobación de una ICE que comienza con su registro en la web, en la que debe de-

tallarse además su contenido. Ésta puede referirse a cualquier ámbito en que la Comisión tenga derecho a proponer legislación, por ejemplo medio ambiente, agricultura, transporte o sanidad.

Puede presentar una iniciativa un comité organizador compuesto como mínimo de siete ciudadanos que vivan en siete países distintos de la UE. Será el comité el que solicite la inscripción de la iniciativa en la nueva web antes de recoger declaraciones de apoyo de otros ciudadanos. A partir de ahí, la Comisión dispone de dos meses para determinar si la iniciativa propuesta cumple las normas. Por ejemplo, si no es “manifiestamente contraria” a los valores de la UE.

Si la inscripción se confirma, los organizadores disponen de un año para reunir un millón de firmas de como mínimo siete países de la UE, con un número mínimo de firmas de cada país. Una vez presentadas de forma certificada, la Comisión dispone de tres meses para examinar la iniciativa. A partir de ahí, puede decidir proponer una nueva legislación, iniciar un estudio o no tomar medida alguna, y en cualquier caso debe explicar públicamente su decisión. Si la propuesta se adopta, se integrará en la legislación de la UE.

Iniciativa Ciudadana Europea
<http://ec.europa.eu/citizens-initiative>

Las ciudades europeas debaten su futuro

La Comisión Europea y las entidades locales han dado el pistoletazo de salida a un diálogo directo y real a través del primer Foro de las Ciudades, celebrado el pasado 16 de febrero en Bruselas. Allí se analizaron los medios disponibles para acceder a mayores fondos y desarrollar sectores cruciales para las ciudades, como el transporte o la innovación.

Bruselas acogió en febrero el primero de los Foros de las Ciudades que se espera que se celebren mano a mano con la Comisión Europea. Su objetivo no es otro que analizar los principales problemas a los que se enfrentan las ciudades europeas, problemas comunes a la mayoría de ellas. En este primer Foro las ciudades expusieron ante la Comisión sus nuevas propuestas de política urbana, que incluyen ambiciosos planes de obtención de fondos y medidas coherentes en sectores como el transporte o el fomento de la innovación.

Los Fondos Estructurales de la UE son uno de los instrumentos más importantes de que pueden hacer uso los Estados miembros para estimular el crecimiento, y las ciudades son un gran foco receptor de estos fondos. La Comisión considera esencial invertir de modo eficiente en las ciudades europeas, que representan casi el 70% de la población de la UE.

Por ello, alrededor de 400 alcaldes y representantes de las ciudades y de las instituciones de la UE estudiaron en este Foro el modo de lograr los objetivos de la estrategia Europa 2020 adoptando un enfoque más dinámico en materia de desarrollo de las zonas urbanas.

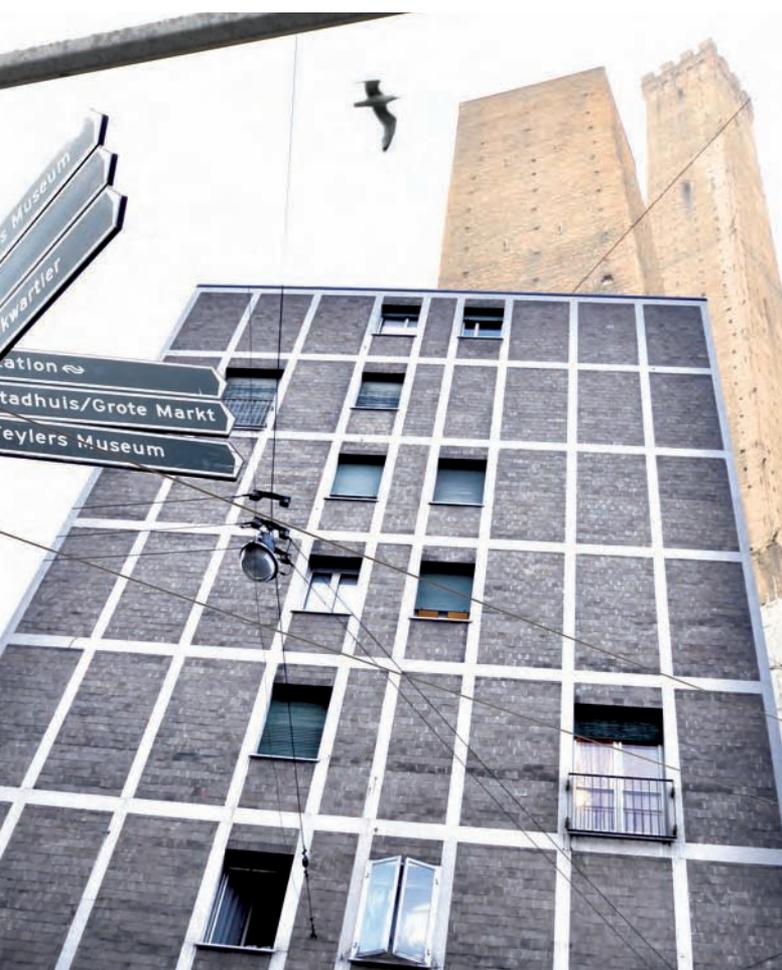


Hacia el desarrollo urbano

Las propuestas de la Comisión en materia de política de cohesión para el período 2014-2020 buscan respaldar la coordinación estratégica de las políticas urbanas para mejorar el desarrollo urbano sostenible y potenciar el papel de las ciudades en las principales inversiones de la UE. Durante el Foro se recordó que esas propuestas futuras de políticas de desarrollo urbano son:

- **Financiación limitada al desarrollo urbano integrado y sostenible:** en cada Estado miembro se invertirá como mínimo el 5% de los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para financiar medidas coordinadas de desarrollo urbano innovador y energéticamente eficiente
- **Una única estrategia de inversión:** los Fondos Estructurales deberán financiar el desarrollo urbano a través de estrategias que aborden conjuntamente la economía, el medio ambiente, el clima y los desafíos sociales.
- **Acciones innovadoras en zonas urbanas:** proyectos piloto urbanos y proyectos de demostración.
- **Plataforma de desarrollo urbano:** a partir de una lista de ciudades propuesta por los Estados miembros, la Comisión establecerá una plataforma para estimular el diálogo directo entre las ciudades y entre éstas y la Comisión.

Durante el Foro se presentaron numerosos ejemplos de proyectos de desarrollo urbano, entre ellos, la regeneración urbana y social del Barrio de Magdolna, en Budapest; la reducción del ruido urbano en la provincia holandesa de Güeldres; o la rehabilitación de antiguos solares industriales de las seis ciudades europeas que participan en el proyecto REVIT.



Regiones emprendedoras europeas 2013

La innovación es garantía de futuro para las regiones europeas. Así lo considera el Comité de las Regiones, que quiere destacar la labor de las más innovadoras.

Las regiones de NortePaso de Calais (Francia), Dinamarca Meridional y Estiria (Austria) serán las Regiones Emprendedoras Europeas (REE) de 2013. Esta iniciativa del Comité de las Regiones premia a aquellas regiones de la UE que demuestran tener una estrategia de política empresarial excepcional e innovadora, independientemente de su tamaño, riqueza y competencias.

Un jurado encabezado por Mercedes Bresso, Presidenta del Comité de las Regiones, seleccionó a las tres ganadoras. La región francesa de NortePaso de Calais se caracterizó por sus "programas regionales creíbles en el ámbito de la innovación que muestran una estrecha cooperación entre las partes interesadas, destacan un compromiso con la aplicación de la "Small Business Act" para Europa (SBA) y demuestran cómo el galardón REE aportará valor añadido a la política regional", afirmaron los miembros del jurado.

La candidatura de Dinamarca Meridional incluía un análisis pormenorizado de los puntos débiles y los aspectos mejorables relacionados con el espíritu empresarial, un buen plan de acción en torno a tres temas principales y ámbitos de excelencia empresarial claramente identificados, así como un proyecto muy concreto de REE de 2013: la ventanilla única del espíritu empresarial.

Estiria, por su parte, presentó una estrategia general exhaustiva en el marco de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 con una fuerte dimensión social, medidas específicas para los inmigrantes, un compromiso con su estrategia de especialización y una fuerte focalización en las asociaciones públicoprivadas. Asimismo, las ideas de Estiria sobre cómo fomentar la cooperación entre las Regiones Emprendedoras Europeas impresionaron al jurado.

El objetivo de la iniciativa REE es promover regiones dinámicas, ecológicas y emprendedoras en toda Europa y contribuir a la aplicación de la SBA a escala regional y local. El premio a las Regiones Emprendedoras Europeas, durante el presente año 2012, lo ostentan actualmente la región española de Cataluña, la eslovaca de Trnava y la finlandesa de Uusimaa/Helsinki.

Regiones Emprendedoras Europeas
www.cor.europa.eu



ASIAN FOOTBALL AGAINST HUNGER

El fútbol profesional contra el hambre

Luchar contra el hambre y la malnutrición. Es el objetivo de una campaña que une a instituciones internacionales y profesionales del mundo del fútbol para evitar que la crisis alimentaria que azota el cuerno de África acabe empeorando la hambruna que ya padece la región del Sahel en África Occidental.

“Es necesario emprender una acción urgente en el Sahel, donde millones de personas padecen hambre”. Este mensaje de los futbolistas profesionales europeos que trabajan con la Comisión Europea y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, pretende sensibilizar sobre la necesidad urgente de ayudar a las víctimas del hambre y reconducirlas por la vía de la autosuficiencia.

La Comisión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Asociación

Europea de Ligas Profesionales de Fútbol (AELPF) han empezado una campaña común de sensibilización sobre la necesidad de luchar contra el hambre y la desnutrición. La campaña se centrará en la región del Sahel en África Occidental (Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania y Níger), donde la Comisión y la FAO están trabajando para evitar que se repita una crisis alimentaria como las que han asolado el Cuerno de África.

La campaña “El fútbol profesional contra el hambre” se propone seguir sensibilizando sobre los esfuerzos comunes y



necesarios para luchar contra el hambre y la desnutrición. El lema de la campaña -Juntos podemos salvar vidas- muestra su espíritu de solidaridad y trabajo en equipo.

Durante la campaña se organizarán partidos de fútbol, visitas sobre el terreno, acciones en ferias, exposiciones y actividades en los medios de comunicación, y se hará hincapié en la difícil situación de las personas que padecen hambre en el mundo. La Comisión Europea y la FAO demostrarán cómo prevenir y paliar de manera eficaz y eficiente el hambre a través de sus proyectos comunes.

Además, para llamar la atención del público en general sobre los retos que plantea la lucha contra el hambre, la Liga de Fútbol Profesional Europeo está movilizando su amplia red de clubes de fútbol y de ligas en todo el continente, incluidos jugadores de categoría mundial.

El punto culminante de la campaña es la Jornada del fútbol europeo contra el hambre, que se celebra en 15 países europeos el 31 de marzo y el 1 de abril, fecha del vigésimo aniversario de ECHO, el servicio de ayuda humanitaria de la Comisión Europea. El acontecimiento reunirá a 20 ligas europeas de fútbol en los partidos que jugarán más de 300 clubes profesionales.

Durante el lanzamiento simbólico de la campaña, la Comisaria de la Unión Europea de Ayuda Humanitaria, Kristalina Georgieva, garantizó el compromiso de la Comisión Europea a la hora de "dar una respuesta inmediata y necesaria para evitar una crisis alimentaria devastadora que podría afectar a cerca de 12 millones de personas en la región del Sahel. Nuestra alianza con el deporte más popular del mundo y con un socio de confianza como la FAO, servirá para imprimir urgencia al socorro para salvar vidas, y pondrá de relieve nuestro esfuerzo por formar parte de la solución".

Por su parte, Raúl González, Embajador de buena voluntad de la FAO, recordó que "la gente del Sahel necesita ayuda urgente. Esta campaña busca el apoyo del público ante las emergencias alimentarias, y nadie mejor que yo sabe lo importante que es tener el estadio de tu parte para ganar un partido".

Campaña "El Fútbol profesional contra el Hambre"
<http://www.endinghunger.org/>



La Eurocámara contra el dopaje y la violencia

El Parlamento Europeo ha debatido un informe que propone medidas contra el dopaje, los partidos amañados y la violencia en los estadios deportivos.

Los dramáticos hechos ocurridos en el estadio de Port Said en Egipto el pasado 1 de febrero, que acabaron con un balance de 74 muertos, han servido para demostrar la necesidad de poner freno a la violencia en el mundo del deporte. Así lo aborda el informe "Dimensión Europea del Deporte", elaborado por el eurodiputado español del Partido Popular Santiago Fisas. El texto no sólo propone medidas contra la violencia en los estadios deportivos sino también contra el dopaje y los partidos amañados.

El informe aborda aquellas prácticas relacionadas con los deportes tradicionales como el tráfico de deportistas, la movilidad de los atletas, el blanqueo de dinero, las apuestas ilegales, el racismo, la violencia y el dopaje. Tras su debate, la Eurocámara aprobó una resolución en la que exige una acción coordinada a nivel europeo contra todas estas prácticas en el mundo del deporte. No en vano, todas ellas se convierten la mayoría de veces en fenómenos de alcance europeo, por lo que exigen un enfoque europeo que incluya medidas destinadas a reducir los riesgos asociados.

Entre esos riesgos el texto dedica especial atención al dopaje, no sólo por transgredir los valores deportivos sino también por exponer a los deportistas a graves peligros, causando daños graves y permanentes a su salud. Por otro lado, el Parlamento pide prohibir la entrada en los estadios a los hinchas violentos y que se constituya un fichero europeo que recoja la identidad de estos hinchas. En lo que a la lucha antidoping se refiere, los eurodiputados sugieren que el tráfico de sustancias dopantes sea castigado como si se tratase de tráfico de drogas, con el fin de proteger mejor a los atletas.

Finalmente, la resolución señala que la UE debe identificar y eliminar todos los obstáculos a la participación de las jóvenes y las mujeres en actividades deportivas. La resolución destaca el caso de los padres que impiden a sus hijas participar en actividades deportivas o en los cursos de natación del colegio por motivos culturales o religiosos.

SALARIOS DESIGUALES: MUJERES DEVALUADAS



La celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, obliga cada año a revisar las cifras que recuerdan la desigualdad entre los sexos. Este año, desde la UE, se ha incidido en un dato de índole económico: las mujeres europeas aún siguen ganando, por término medio, un 16,4% menos que los hombres. ¿Es más barato el empleo femenino?

¿Sería justo que dos personas cobraran diferentes cantidades por una misma tarea desempeñada, las mismas horas invertidas y los mismos resultados? La respuesta es obvia y, sin embargo, es una realidad que se confirma a día de hoy: las mujeres europeas aún cobran un 16,4% menos que los hombres por la misma tarea. Por el simple hecho de ser mujer.

Esta práctica, extendida en Europa aunque con diferencias entre los países, evidencia que aún no se ha conseguido la igualdad entre hombres y mujeres, un principio fundamental europeo y un derecho humano universalmente reconocido. Año tras año, alrededor del 8 de marzo, se analizan las causas que mantienen esa desigualdad reconocida a todos los niveles, también el económico.

Las cifras hablan por sí solas: en la UE las mujeres ganan todavía, por término medio, un 16,4% menos que los hombres, según las últimas estadísticas publicadas por la Comisión Europea, correspondientes al pasado año 2010. Los porcentajes confirman una ligera tendencia a la baja respecto a años anteriores en los que la tasa llegó a superar el 17%. Las mujeres más afectadas continúan siendo las madres solteras y las mujeres mayores de 65 años.

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres -que es la diferencia media en la retribución bruta por hora trabajada entre hombres y mujeres en todos los sectores de la economía- se acentúa en algunos países e impide incorporar el talento de las mujeres al tejido productivo. Las diferencias oscilan desde el 2% en Polonia al 27% en Estonia.

A pesar de una ligera tendencia positiva general, existen Estados miembros en los que se está ampliando la diferencia salarial entre hombres y mujeres, como en Bulgaria, Francia, Hungría, Letonia, Portugal y Rumanía. En España, la tasa es ligeramente superior a la media europea.

Menos empleadas

Las estadísticas arrojan más datos: el 59% de las mujeres en edad de trabajar tiene empleo en comparación con el 73% de los hombres. Sin embargo, si la tasa de empleo femenino fuera equiparable a la de los hombres, el PIB aumentaría en un 30%. Asimismo, un 17% de las mujeres de la UE-27 vive en condiciones de pobreza. En este sentido, la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea tiene como objetivo fomentar un crecimiento sostenible, inteligente e integrador durante la próxima década. Una de sus señas de identidad es la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con un objetivo concreto: conseguir una tasa de empleo femenino del 75% para 2020.

Menos directivas

Las diferencias también son notables en cuanto al porcentaje de mujeres que alcanzan puestos de responsabilidad en las empresas. Solo algunas de ellas ocupan altos cargos en los consejos de administración de estas entidades, a pesar de que cada año consiguen casi el 60% de los títulos universitarios en economía, administración de empresas y derecho. Por este motivo, las Instituciones europeas piden a los Esta-

dos que equilibren el reparto de poder y de responsabilidades entre hombres y mujeres, a través de cuotas vinculantes que aumenten la representación de las mujeres en los consejos de administración europeos. Además, dado que una de las causas de las diferencias en las carreras profesionales de hombres y mujeres son las obligaciones familiares, desde Bruselas se insta a la conciliación de la vida familiar y laboral, promoviendo el reparto equitativo de tareas del hogar e implantando permisos de maternidad y de paternidad adecuados.

Menos representantes políticas

Aunque ha habido progresos en esta cuestión en los últimos años, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea animan a los países miembros a que se esfuercen por alcanzar una mayor igualdad entre hombres y mujeres en el plano gubernamental. El Parlamento Europeo cuenta con un 35% de mujeres en sus escaños frente a un 65% de hombres. Esto supone un 10% más que los parlamentos nacionales de los países miembros. Por lo que se refiere a la Comisión Europea, un tercio de sus miembros son mujeres.

Menos investigadoras

Sólo 16 mujeres han sido galardonadas con el Nobel, de un total de 535 premios concedidos desde 1901 en los campos científicos. En el sector de la ciencia, la investigación y el desarrollo, casi la mitad de los doctorados lo obtienen las mujeres, pero sólo el 15% logra un puesto de profesor en universidades europeas. Además, las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en las juntas directivas científicas en casi todos los países europeos. Las Instituciones europeas consideran urgente adoptar medidas que apoyen la integración de la mujer tanto en el sector estratégico del desarrollo, como en el sector tecnológico y científico.

Un día europeo para concienciar

Cada 5 de marzo se celebra el Día Europeo por la Igualdad Salarial. Con la celebración de este día -lanzada en 2011-, la Comisión quiere concienciar a la ciudadanía europea sobre la brecha existente entre los salarios de los hombres y de las mujeres en la UE. Este año, las Instituciones europeas planificaron una serie de actividades para informar sobre las razones por las que persisten aún estas diferencias salariales.

Algunos Estados miembros presentaron diversas iniciativas en este ámbito. El Gobierno alemán presentó su programa informático Logia-D (<http://www.logib-d.de>), que permite a las empresas analizar esas diferencias salariales dentro de su propia organización. Austria, por su parte, presentó nuevas medidas legislativas para mejorar la transparencia en los ingresos de las empresas, lo que incluye la obligación de informar anualmente sobre la diferencia salarial.

Comisión Europea - Igualdad Salarial
<http://ec.europa.eu/equalpay>

Doce meses de cultura

La cultura europea tiene, en 2012, nombre propio: Guimarães y Maribor. La ciudad portuguesa y eslovena lucirán orgullosas, durante 12 meses, su título de Capitales Europeas de la Cultura, un nombramiento con el que, cada año, las Instituciones europeas quieren mostrar al mundo sus tesoros escondidos, la otra cara de una Europa cuyos valores se asientan sobre su rico patrimonio cultural. Para hacerle honor al nombramiento, Guimarães y Maribor han experimentado una transformación urbana sin precedentes, con el fin de vestir sus mejores galas de cara al amplio programa de citas culturales que se desarrollará en



GUIMARÃES, cuna de Portugal

No muy lejos de Oporto, a caballo entre los ríos Miño y Duero, entre el Atlántico y el Mazico Galaico, se encuentra un reducto de historia, un enclave al que conocen como la "Cuna de Portugal": Guimarães. Esta pequeña urbe del distrito de Braga, con apenas 22.000 habitantes, se forjó alrededor de su Castelo, fundado por la condesa gallega Mumadona, en torno al año 968, para proteger a la población del asedio vikingo, desde el norte, y musulmán, desde el sur.

El castillo es mezcla de leyenda, poesía y heroísmo propia del medievo, hasta

donde hay que remontarse para encontrar los principios de la historia nacional. Fue el Conde Enrique -que recibiera de su suegro, Afonso VI de León, el gobierno de la provincia portugalense- quien reforzó la estructura del castillo. Allí nació su hijo Alfonso Henriques, el primer rey de Portugal.

Hoy, Guimarães, ha sabido conjugar los vestigios medievales y sus bellas avenidas de carácter barroco con barrios residenciales donde se respira tranquilidad. Balcones de hierro, barandillas y soportales de granito, claustros, torres almenadas de casas señoriales, arcos

que unen calles estrechas, losas en el suelo... conforman un escenario único que la ha convertido, desde el 2001, en Patrimonio Mundial de la UNESCO.

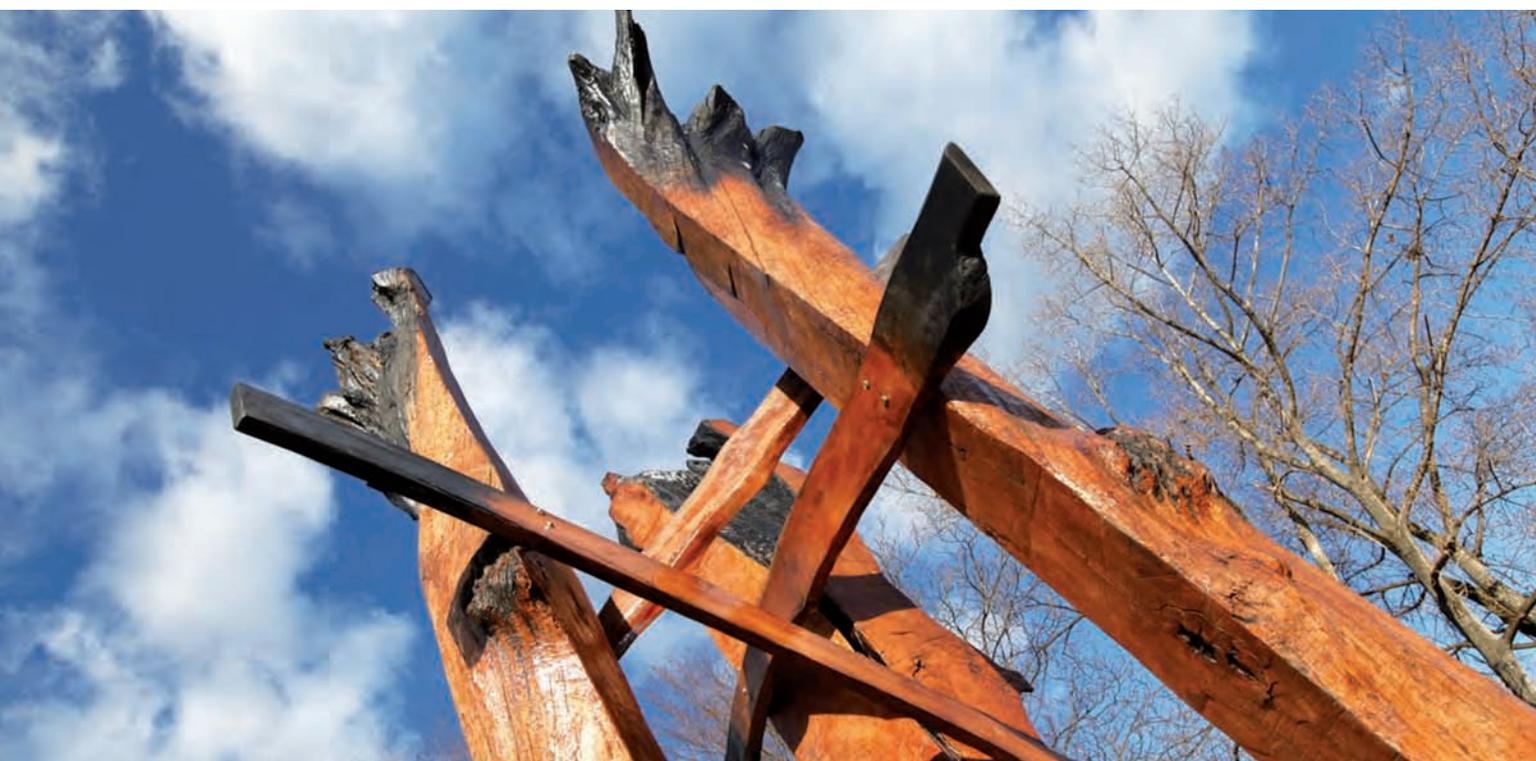
Nada como pasear por su centro histórico, empezando por el popular Largo de Nossa Senhora da Oliveira, donde se alza la impresionante iglesia de la Colegiata de Guimarães, para dejarse conducir por las calles y disfrutar de esplendidos palacetes, como la casa Mota Prego, el Palacio de Vila Flor o el del Toural.

<http://www.guimaraes2012.pt>

desde Portugal y Eslovenia

todos los rincones de ambas ciudades. La agenda cultural incluye más de 400 opciones para disfrutar de sesiones de música, teatro, danza, exposiciones y conferencias, que tendrán como protagonista a la juventud europea, la ciudad, la comunidad, el pensamiento y las artes. Con ellas, Guimarães y Maribor quieren mostrar al mundo su perfecto equilibrio, forjado durante años, entre folclore y tendencias contemporáneas, tradición y modernidad.

<http://ec.europa.eu/culture>



37

MARIBOR, tesoro natural

En Maribor, la segunda ciudad más grande de Eslovenia, se comprende enseguida que al país se le conozca como el "tesoro verde de Europa". Enmarcada en un enclave natural único, a un lado de la ciudad se levanta el extraordinario Macizo de Pohorje, una forestada cordillera; a otro lado, exuberantes colinas de vides que conducen hasta la frontera con Austria, en una inigualable ruta gastronómica y enológica.

La naturaleza que la rodea mantiene un justo equilibrio con la riqueza de su metrópoli, que conserva el encanto de las ciudades pequeñas, donde todo

queda a escasos pasos del casco antiguo. Allí se encuentra el corazón de la ciudad, que conserva el envejecimiento de sus construcciones y la ornamentada arquitectura de sus calles.

Y su histórico puerto de ribera, en Lent, la zona más antigua de la ciudad, donde dicen que se encuentra la vid más antigua del mundo, con 400 años de edad, y símbolo de la cultura vitivinícola de Maribor.

Enseguida tropiezas con la imponente Catedral de San Juan Bautista o con la Columna de San Florián, la Galería de Bellas Artes y el animado Mercado

Glavnitrg. Cerca de allí queda el Parque Mestni y el Castillo de Maribor, fortaleza del siglo XV convertida hoy día en Museo Regional.

Desde allí es fácil navegar por el río Drava en una tradicional balsa, o dejarse llevar por el torbellino de eventos de esta ciudad, como el Festival Lent, el Festival Stare trte o el Glasbeni september. A ellos se unirán este año más de 400 citas con motivo de la capitalidad cultural con la que Maribor, y Eslovenia, quieren mostrarse al mundo.

<http://www.maribor2012.info/en/>

Consultas públicas

JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES



CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DESIGUALDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS

Según lo establecido en su Programa de Trabajo para el año 2012, la Comisión Europea está considerando una iniciativa legislativa para mejorar el equilibrio de género en las juntas directivas de empresas que cotizan en las bolsas de valores. A partir de la presentación del informe "Mujeres en la toma de decisiones económicas en la UE", el pasado 5 de marzo de 2012, la Comisión ha lanzado una consulta para analizar posibles medidas que podría adoptar la Unión para impulsar la participación de las mujeres en este ámbito. La consulta permanecerá abierta hasta el próximo **28 de mayo de 2012**.

Más info en:

<http://ec.europa.eu/justice/newsroom/gender-equality/opinion/120528%5Fen.htm>

MEDIO AMBIENTE



FORO PÚBLICO SOBRE LIFE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

Este foro pretende ser una herramienta para promover la discusión y el intercambio sobre cuestiones relacionadas con el programa LIFE y los proyectos LIFE. La participación en el foro está restringida a los miembros de la comunidad LIFE, que incluye a todos aquellos que tienen una participación directa en el programa (como beneficiarios, funcionarios de la Comisión, los equipos de ayuda exterior, puntos de contacto nacionales, los miembros del comité de LIFE, etc.).

Más info en:

<http://ec.europa.eu/environment/life/news/newsarchive2010/april/index.htm#consultation>

Acceso al Foro en este enlace:

<http://www.lifecommunity.eu/index.php>

ENERGÍA



CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL APOYO FINANCIERO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS

El objetivo de esta consulta es recabar las opiniones de los interesados sobre el apoyo financiero para medidas de eficiencia energética destinadas a mejorar la actuación energética de los edificios, tanto en la UE, como a escala nacional, regional o local. Están invitados a participar autoridades públicas, organizaciones privadas, asociaciones industriales, pymes, ciudadanos, organizaciones de consumidores, sindicatos, ONG y otras partes interesadas (tanto dentro como fuera de la Unión Europea). La consulta permanecerá abierta hasta el próximo **18 de mayo de 2012**.

Más info en:

http://ec.europa.eu/energy/efficiency/consultations/20120518_eeb_financial_support%5Fen.htm

EMPRESA



CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

La Comisión Europea es consciente de las trabas que pueden suponer las cargas administrativas derivadas de la normativa de la UE, por ello ha lanzado una consulta pública para recibir contribuciones que mejoren la gestión de la legislación. Basada en las mejores prácticas de algunos Estados miembros (en concreto Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido), esta consulta forma parte del Programa de Acción para reducir las cargas administrativas en la UE, iniciado en el año 2007. Con él se pretenden suprimir dichas cargas sin menoscabar los objetivos de la normativa de la UE. La consulta permanecerá **abierta de manera continua**.

Más info en:

http://ec.europa.eu/enterprise/admin-burdens-reduction/form_es.htm

Agenda

AUDIOVISUAL



PROYECCIÓN DE DOCUMENTALES DANESSES

A lo largo de la Presidencia danesa de la Unión Europea, la embajada de Dinamarca en Sofía proyectará una selección de documentales daneses -en colaboración con The Red House Sofia-, con el fin de provocar el debate y la reflexión entre los espectadores. El objetivo que se persigue con estas proyecciones es involucrar a los ciudadanos en los debates relativos a las políticas comunitarias que afectan al día a día de la ciudadanía.

Fecha: 1 de enero al 30 de junio de 2012

Lugar: Sofía (Bulgaria)

Más info: <http://eu2012.dk/en/EU-and-the-Presidency/Culture/cultural-calender>

EXPOSICIÓN



EXPOSICIÓN DE ARTE PICTÓRICO TINGMISSARTOG

Esta exposición de arte pictórico Tingmissartog ("El que vuela como un pájaro grande y negro") se compone de 50 fotografías de la primera película en color que se hizo en Groenlandia, dirigida por el danés piloto Michael Hansén. La exposición retrata la antigua zona de Thule en Groenlandia, tal como estaba a la mitad del siglo 20, cuando la gente, los cazadores, los perros y las casas fueron trasladados a causa de la construcción de la base de Thule Qaanaaq.

Fecha: 2 de enero al 30 de junio de 2012

Lugar: Vilna (Lituania)

Más info: <http://eu2012.dk/en/EU-and-the-Presidency/Culture/cultural-calender>

MUESTRA URBANA



DISPLAY WINDOWS

De la amplia colección de postales antiguas y fotografías del Archivo Regional de Maribor, se han seleccionado para esta exposición sólo aquellas que raramente se han visto. El objetivo es mostrar la misma ciudad, los edificios, el paisaje urbano, los acontecimientos que tienen lugar en el centro de la ciudad, y las personas que viven allí. Las imágenes, que se mostrarán en los escaparates de bares y mesones del centro de la ciudad vieja, invitan al espectador a reflexionar sobre la forma en que ha cambiado la ciudad.

Fecha: hasta 31 de diciembre de 2012

Lugar: Maribor (Eslovenia)

Más info: <http://www.maribor2012.eu/en/nc/project/prikaz/114318/>

EXPOSICIÓN



EXHIBICIÓN DEL TESORO DE ORO DEL SÉQUITO DE KIEV

El Museo Real Łazienki expone por primera vez desde el siglo XVIII las medallas de oro, procedentes de las colecciones del Museo Nacional de Historia de Ucrania en Kiev, que fueron acuñadas por la Casa de Moneda de Varsovia. Desde el 27 de noviembre y hasta el 1 de julio, los visitantes podrán admirar la serie de oro diseñada por Jan Filip y Jan Jakub Holzhauesser Reichel, basándose en los retratos de la Cámara de mármol del Castillo Real de Varsovia, pintados por Marcello Bacciarelli.

Fecha: 27 de noviembre de 2011 al 1 de julio de 2012

Lugar: Varsovia (Polonia)

Más info: <http://www.nina.gov.pl/>

EXPOSICIÓN

SPATIUM: ARTE DANÉS CONTEMPORÁNEO

La exposición "Spatium" que acoge el Museo de Arte Kumu de Tallin (Estonia) se centra en la joven y emergente escena danesa de arte contemporáneo. En ella se incluyen trabajos de artistas como Storch Tove, Jessen Jacob, Porsager Lea, Rolf Nowotny, Tamar Guimaraes o Fernando Ahm Krag. Todos ellos presentan obras realizadas en diferentes medios (vídeo, escultura, pintura, instalación) pero con una misma forma de trabajar la materialidad.

Fecha: 19 de enero al 13 de mayo de 2012

Lugar: Tallin (Estonia)

Más info: <http://eu2012.dk/en/EU-and-the-Presidency/Culture/cultural-calender>

MUESTRA URBANA

NORTHERN LIGHTS (THE LIGHT SIGNS)

Carteles luminosos con los títulos de las obras del autor eslovaco Drago Jancar constituyen la columna vertebral del proyecto "Northern Lights", organizado con motivo de la capitalidad cultural de Maribor (Eslovaquia). Las señales se instalarán en el centro y alrededores de la ciudad y se encenderán todos los días del año 2012, con objeto de crear un mapa literario de las obras del autor y conectarlo con el centro de la ciudad.

Fecha: hasta 31 de diciembre de 2012

Lugar: Maribor (Eslovenia)

Más info: <http://www.maribor2012.eu/en/nc/event/prikaz/636523/>

Publicaciones

POLÍTICAS DE DESARROLLO

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA ESTRATEGIA EUROPA 2020. UN INFORME DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN SOCIAL (2011)

El Comité de Protección Social, un foro político para los Estados miembros y la Comisión Europea, ha elaborado el informe 2011 sobre la dimensión social de la Estrategia Europa 2020. Este folleto recoge a modo de resumen los objetivos relacionados con la pobreza y la exclusión social, analiza las tendencias y especifica los programas nacionales y comunitarios para luchar contra la pobreza y la exclusión (*Comisión Europea. Luxemburgo: OP, 2011*).



ASUNTOS SOCIALES

COMPENDIUM OF PRACTICE ON NON-DISCRIMINATION/EQUALITY MAINSTREAMING

Este compendio está diseñado para ayudar a los responsables políticos y administrativos de programas, en todos los ámbitos políticos, a la implementación de los conceptos de igualdad y no discriminación como parte integral de su trabajo. Se ofrece orientación sobre la forma de integrarlos y ejecutarlos, estableciendo una amplia gama de ejemplos de las mejores prácticas llevadas a cabo por diferentes Estados miembros (*European Commission, Justice. Luxemburgo, OP 2011*).

MEDIO AMBIENTE

LOS SUELOS: LA CARA OCULTA DEL CICLO CLIMÁTICO

Este folleto realiza una panorámica sobre las características que posee nuestro suelo, haciendo especial referencia a las reservas de carbono que existen en los suelos europeos y a cómo el cambio climático puede llegar a afectar a la superficie que se extiende por toda la Unión Europea. Asimismo, el documento ofrece determinadas indicaciones sobre el camino a seguir en el futuro en el ámbito del suelo y el clima (*Comisión Europea. DG Medio Ambiente. Luxemburgo : OP, 2011*).



CULTURA, EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN

SECURING EUROPE'S INFORMATION SOCIETY. GENERAL REPORT 2010

Informe general del año 2010 sobre las actividades llevadas a cabo por la Agencia Europea de la Seguridad en las Redes y la Información. El año ha sido especialmente relevante por la llegada del nuevo equipo que integra la Comisión Europea, incluyendo el Comisario europeo responsable de la Agenda Digital, agenda que se presentó en mayo de 2010. (*European Network and Information Security Agency (ENISA). Luxemburgo: OP, 2011*).

AGRICULTURA

AGRICULTURE AND FISHERY STATISTICS - MAIN RESULTS - 2009-2010

Este libro de bolsillo presenta tablas y gráficas seleccionadas que ofrecen una visión general sobre el desarrollo y la situación de los sectores de agricultura y pesca en la Unión Europea. Recoge los últimos datos presentados (sobre todo de 2009-2010) de los 27 Estados miembros así como de la EU-27 a nivel europeo (*Comisión Europea, EUROSTAT. Luxemburgo: OP, 2011*).



ESTADÍSTICA

EUROSTAT REGIONAL YEARBOOK 2011

La información estadística es una herramienta fundamental para entender y contabilizar el impacto de las decisiones políticas en los ciudadanos de un territorio o región específica. Este libro ofrece un detallado panorama de un gran número de campos estadísticos, como la población, el mercado laboral, la educación, la salud, el turismo o la tecnología y la innovación (*Comisión Europea, EUROSTAT. Luxemburgo: OP, 2011*).

9 de Mayo

Día de Europa

Unida en la diversidad



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCIA

Red de Información Europea de Andalucía



ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del
Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
www.mancomunidadcg.es/EuropeDirect

GRANADA

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europa.direct@aytosanfernando.org
www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas y
Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
www.uco.es/webuco/cde

EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL-BAENA

C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
www.adegua.com
Blog: <http://europedirectandaluciarural.blogspot.com>
FB: <http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación
Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
<http://cde.ugr.es>

EUROPE DIRECT GRANADA

Oficina Provincial de Proyectos
Europeos Delegación de Empleo y
Desarrollo Provincial
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía s/n. Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
amoreno@dipgra.es
www.europadirectgranada.eu

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Local y Territorial
Recursos Externos e Innovación
Plaza de las Monjas, 2
21001 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 60
europadirecto@diphuelva.org
<http://europadirectohuelva.sigadel.com>

JAÉN

Europe Direct Andújar
Ayuntamiento de Andújar
Centro de Iniciativa Empresarial y
Formación San José
Altozano Arzobispo José Manuel
Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 41 85
Fax: 953 51 28 86
europedirect@andujar.es
www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información
Europea
Oficina de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/ Cervantes, 1, bajo izquierda
29016 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
www.malagaeuropa.eu

SEVILLA

Secretaría General de Acción
Exterior
Consejería de la Presidencia
Junta de Andalucía
Palacio de San Telmo
Av de Roma s/n
41071 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 55
Fax: 955 03 52 69
informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es
<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia>

EUROPE DIRECT SEVILLA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cde@us.es
www.centro.us.es/cde

ENTREPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND

Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquímedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
pgarcia@cea.es
www.cea.es/portal/internacional/ceseand/default.aspx

Con la colaboración de:



www.andaluciaeuropa.com